



AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión

Nerbioigoieneko etnografia eta kultura zabalpenerako aldizkaria

Diciembre 2012 Abendua año XVII urte n° 43 zkia. 2,50€

FRANCISCO DE MENDIETA UN AYALES UNIVERSAL

**DON PÍO BAROJA
EN AYALA**



**CAYETANO DE PALACIO
Y SALAZAR**

UN ILUSTRADO ORDUÑES



**HISTORIAS DE MOTOS
Y TOROS**

GYMKHANAS MOTOCICLÍSTICAS DE AMURRIO Y
LAS BECERRADAS DE LOS PILOTOS TOREROS



**BORTAL DE ZARTUÑA
EN OKONDO**

ZARTUÑA, ENCLAVE AYALÉS EN TERRITORIO ENCARTADO

Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkartea

EDITORIAL 3

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50
690 22 35 33
www.aztarna.es
aztarnamurrio@yahoo.es

LA PEÑA DE ORDUÑA Y SUS OTROS NOMBRES 5
Salvador Velilla Córdoba

BORTAL DE ZARTUÑA EN OKONDO 11
Jesus Mari Garayo

DON PÍO BAROJA EN AYALA 16
Gontzal Oribe Bárcena

ACTA ELECTORAL DE 1832 EN AMURRIO 19
Mariano Hernández Lorenzo

LOS PUEBLOS SON POSIBLES 22
Benjamin Respaldiza

CAYETANO DE PALACIO Y SALAZAR UN ILUSTRADO ORDUÑES 24
José Ignacio Salazar Arechalde

UDAZKENA 30
Serapio Lopez Ortueta

RINCÓN DEL CASERÍO 32
Serapio Lopez Ortueta

AMURRIO, PADRÓN Y CENSO ELECTORAL 1925-1938 34
Ramón Zurimendi

HISTORIAS DE MOTOS Y TOROS - AGOSTO DE 1951 36
GYMKHANAS MOTOCICLÍSTICAS DE AMURRIO Y LAS BECERRADAS DE LOS PILOTOS TOREROS
Miguel Martín Zurimendi

FABRICACIÓN DE LAS RUEDAS DE REJA 40
Luis Padura y Goretti Mendia

FRANCISCO DE MENDIETA UN AYALES UNIVERSAL 42
Jabier Aspuru Oribe

FOTOS PARA EL RECUERDO 51
Conchi Aguillo y Daniel Landaluze

Diseño / Diseinua
Aitor Aldama Murga

Imprenta / Inprimategi
Lizarra

Tirada / Ale kopurua
800

ISSN
1577-4627

D.L. / L.G.
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

> Desde esta atalaya os comunicamos, que cualquier sugerencia o colaboración tendrá buena acogida en nuestro grupo. Para contactar con el grupo bien por correo electrónico aztarnamurrio@yahoo.es o dejando aviso en la Casa de Cultura.

Con retraso, pero hemos vuelto. Muchos lectores de la revista se preguntaban estos meses por la continuidad de la revista. El número de verano no apareció en los kioscos y eso motivó incertidumbre entre nuestros lectores y colaboradores.

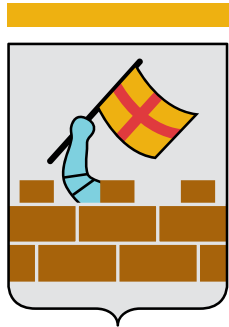
El mundo de la cultura está sufriendo los efectos de la crisis con recortes de todo tipo. A la asociación etnográfica AZTARNA le ocurre lo mismo. La falta de liquidez motivada por el descenso de la publicidad, de ventas y del retraso en las subvenciones han hecho que el número de verano salga a finales de otoño. El próximo año la coyuntura económica no parece que sea muy propicia a la esperanza, pero aun así, AZTARNA intentará volver a la periodicidad de dos revistas anuales; para ello buscaremos atraer mayores recursos a este proyecto para hacer más sostenible la publicación.

Desde estas páginas queremos hacer un pequeño homenaje a Jose Luis Sasiain, fallecido recientemente. Agradecerle sus horas de dedicación a la asociación AZTARNA. fue uno de los pioneros del grupo, un hombre siempre dispuesto a ayudar y aportar su granito de arena. Lo mismo podemos decir del motor de la asociación etnográfica AZTARNA, Félix Murga. En octubre, coincidiendo con el aniversario de su muerte, el grupo scout de Amurrio le ha realizado un merecido homenaje con la colocación de una placa en la ermita de San Antón.

Por otro lado, destacar, que en septiembre se presentó en Amurrio el libro del colaborador de Aztarna Alberto Luengas. El libro "Andrés Luengas, el pastor más joven de la sierra Salvada" es un recorrido vital de Andrés, desde su niñez hasta la actualidad de sus 87 años. En sus páginas se narran las peripecias de este zagal, que sin cumplir los 14 años, le tocó subir a la sierra y pernoctar largas temporadas en compañía de otros pastores curtidos en el oficio.

Esperamos que este número sea de vuestro agrado y que en verano podamos volver con normalidad a los puntos de venta habituales.





AMURRIO

UDALA AYUNTAMIENTO



Bar "El Crucero"

Especialidad en pinchos ibéricos variados

Aldai, 2
Teléfono 945 39 35 48
01470 AMURRIO (Alava)



FABRICA DE EMBUTIDOS

E-10.05545/VI
C.E.E.

CARNICERIAS EN:

AMURRIO

ELEXONDO, 17945 89 01 86
Pz. SAN ANTON, 1.....945 89 00 09
LANDAKO, 18945 89 01 11
Avda. AIARA, 6945 89 04 06

LLODIO

SOLOZELAI, S/N. (DIA) ...945 89 01 86

OROZKO

ANDRA MARI KALEA, 7 ...945 89 01 11

SALA DE DESPIEZE - VENTA AL POR MAYOR



Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO
Tfno: 944 90 53 03 • Fax 944 90 57 00
E-mail: burutxaga@infonegocio.com



Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO
Tfno: 944 97 00 16 • Fax 944 97 00 17
E-mail: burutxaga@burutxaga.com

Aiala Motor

B° Zankueta. 8 • Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)

Nuevo Ford S-MAX



**ASOCIACION DE
PEQUEÑOS Y MEDIANOS
COMERCIANTES
DE AMURRIO**

Aiala Motor

B° Zankueta. • 8 Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)
Distribuidor oficial:



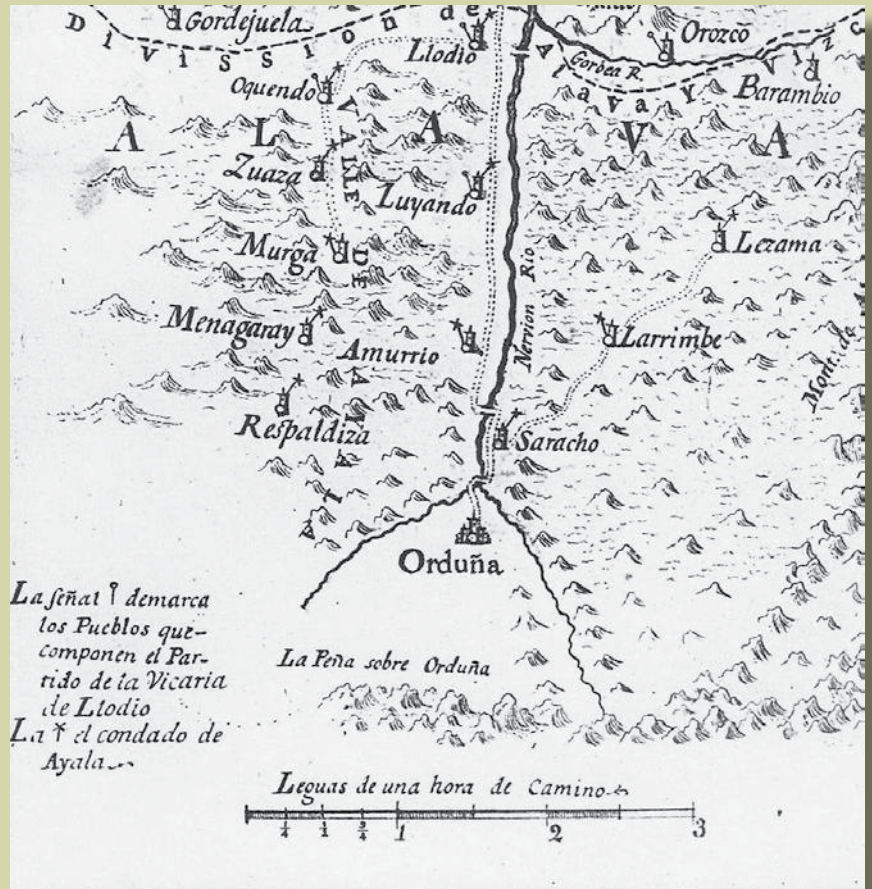
VIKING STIHL®
MOTOSIERRAS - DESBROZADORAS
HIDROLIMPIADORAS - CORTACESPED



LA PEÑA DE ORDUÑA Y SUS OTROS NOMBRES

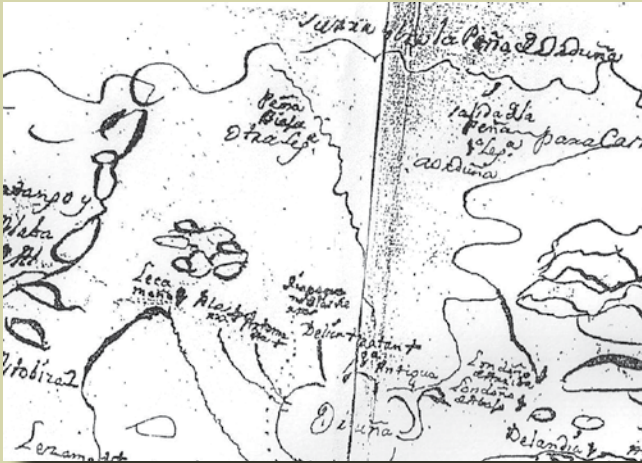
POR SALVADOR VELILLA CÓRDOBA

Para la gente nacida en Orduña, la inmensa cortina de piedra que se yergue al sur de la ciudad es conocida como la Peña, simplemente la Peña, de modo que cuando se habla o menta algo de la Peña, todos los orduneses saben a qué se está refiriendo. Y lo saben porque el topónimo *Peña de Orduña* les ha llegado por transmisión oral generación tras generación, además de aparecer recogido en documentos escritos ya desde los primeros tiempos. El Cartulario de Valpuesta contiene un documento en el que el obispo Juan relata, allá por el siglo IX, cómo Alfonso el Casto había ganado muchas tierras a los moros y restaurado muchas iglesias desde la **Peña de Orduña**. Del año 1494 es el siguiente texto: "... ganados e la villa de Villalua e sus aldeas, que estaban p̄ciendo en çiertas dehesas de la dicha syerra de Salvada"^[1]. A finales del siglo XVI un ilustre conciudadano, conocido como el Licenciado Andrés de Poza dejó escrito: "Orduña, ciudad y cámara de Bizkaia, está situada en un valle muy fértil y ameno, al paso de la más áspera y fragosa peña del reino". El año 1845, Richard Ford, periodista inglés, escribía: "La carretera hasta Orduña por La Peña sobre Orduña es buena obra de ingeniería y el panorama tiene nobleza... La antigua Orduña estaba construida más cerca de su famosa montaña, La Peña de Orduña ..."^[2]. Pocos años más tarde Ricardo Becerro de Bengoa, tras llegar en tren a estas tierras, relata: "En lo hondo distingue la ciudad e Orduña con su severo aspecto; se la contempla en relieve, a vista de pájaro, desde la altura, que empieza a contornear su famosa Peña, cuya alta y quebrada silueta, así como las crestas eminentes de la sierra Salvada ..."^[3]. También Pío Baroja se refirió a la peña de Orduña en su libro *El País Vasco*: "Después de atravesar túneles y dar vueltas, el tren ... vuelve a subir, trazando una curva y baja al valle y atraviesa por primera vez el río Nervión, cerca de la peña de Orduña"^[4]. Es decir, todo escritor que sobre Orduña ha escrito se ha referido a su famosa Peña, de ahí que, ni antes ni ahora, nadie se atrevería a discutir que a esta parte de la sierra de Salvada se la conoce con el genérico nombre de la Peña, la Peña de Orduña.



Con el tiempo se comenzará a distinguir entre la Peña Vieja y la Peña Nueva. Iturriza, por ejemplo, parece llamar Peña Vieja a toda la cumbre de la sierra que va desde el pico de Iturrigorri (Tologorri) hasta la cascada del río Nervión: "Pocas puntos de vista habrá tan pintorescos que el que se disfruta de los picos llamados el Fraile, Ongino, Bidarbide e Iturrigorri y de toda la Peña Vieja ... En la misma Peña Vieja y el sitio, digámoslo así, más escondido, se encuentra el nacimiento del río Nervión". Para el mapa editado por el Ayuntamiento de Orduña el año 2008, con el topónimo de la Peña Vieja se conoce al entorno del paso o puerto de Guadeltxu. Nosotros creemos que ni una ni otra opinión responden a la documentación escrita que ha llegado hasta nuestros días y que el topónimo de Peña Vieja ni se refiere a toda la sierra que está al sur de Orduña, ni tampoco al entorno de Guadeltxu, sino que el nombre de Peña Vieja se ha venido aplicando y corresponde al boquete donde el actual puerto de Orduña se abre camino hacia Castilla y que en los escritos aparece denominado como la Peña de San Bartolomé. Es decir, como Peña Vieja se denominaría al puerto de la Peña de San Bartolomé, hoy Puerto de Orduña. Más aún, tenemos serios fundamentos de que la Peña recibe el calificativo de Vieja o Nueva por la antigüedad de los caminos que comunicaban la parte baja de Orduña y Valle de Arrastaria con las altas tierras del Valle de

Losa y Monte Santiago, de modo que se comenzó a conocer como la Peña Vieja a aquella zona de la peña en la que primeramente se había abierto paso hacia las tierras de Castilla y como Peña Nueva a la zona de la peña por la que se había abierto camino posteriormente. Partiendo de esta premisa nos centraremos en estas dos rutas o caminos que salvaban la Sierra de Salvada, conocida en este tramo por la Peña, con el fin de encontrar algo de luz a nuestra propuesta y saber a qué parte se está refiriendo un documento o texto cualquiera cuando habla de la Peña Vieja o de la Peña Nueva.



El camino de la Peña de San Bartolomé.

Uno de los primeros documentos que conocemos en los que se cita la Peña es una real ejecutoria de los Reyes Católicos fechada el año 1494: "... e poner caseros e guardas en la iglesia e penna de San Bartolomé que estaba en somo de la dicha penna de Salvada ..., desde ençima de la penna de la dicha syerra de Salvada hazia Villalba ..." [5]. Es de gran interés este texto, porque ya aparece el título de peña dado al lugar donde estaba la ermita y puerto de San Bartolomé en lo alto de la Sierra de Salvada. El puerto o la Peña de San Bartolomé recibía este nombre porque en lo alto del puerto, en la misma línea jurisdiccional de las tierras vascas y las tierras castellanas, se levantaba una ermita rodeada de trece mojones y dedicada al apóstol San Bartolomé. A esta ermita acudían anualmente las autoridades civiles y eclesiásticas de Orduña y Villalba de Losa el día 24 de Agosto a rendir culto al santo. El camino de herradura que entraba en Castilla por la Peña de San Bartolomé salía de Orduña por la puerta de Burgos, pasaba delante de la ermita del Buen Suceso y, tomando el que aún hoy día se conoce como Camino Viejo, pasaba al oeste de donde está la plaza de toros, cruzando luego el arroyo que baja de Tertanga por el puente de La Torre y, tras ascender por la Venta Arbín (hoy caserío de Tirso Mendibil), llegaba a una pequeña meseta donde estaba la ermita de Santa Lucía, dirigiéndose luego a la ermita de San Bartolomé, en lo alto del puerto. Al parecer era éste

el camino más antiguo para salvar la peña subiendo desde Orduña. Así al menos lo confirman noticias recogidas por Armona: "El camino más antiguo que se conoce, y si se quiere, el camino de inmemorial tiempo a esta parte, es el que se llamava y aún se llama de la Venta de Arbín por la Hermita de San Bartolomé, que es por donde el tal camino antiguo, que sólo era para la Herradura, se superaba a duras penas y no en todas las estaciones del año" [6]. Y si este camino era conocido por los orduñeses como el más antiguo, nos lleva a pensar que, en consecuencia, este trozo de la Peña era conocido como la Peña Vieja, pero será mejor no adelantar las conclusiones. Pocos años antes los documentos mencionan el bardojal de Goldecho y la sierra sobre Goldecho, pero en ningún documento de estos años aparece citado el nombre de peña aplicado al término de Goldecho.

De gran importancia es un documento del año 1506 y que habla sobre la condiciones que tenía que cumplir la persona que arrendare el servicio de la guía de la Peña: "... aquellos que arrendaren la guía del puerto de la Penna de San Bartolomé de la dicha ciudad ... Otro sí que sepa que ha de guardar la dicha Penna de Santa Luzía asta Corcora en todo el dicho anno" [7]. El trabajo de guía de la peña de San Bartolomé lo sacaba a renta cada año el Ayuntamiento de Orduña, quedándose con este trabajo el vecino que mejores condiciones y más dinero ofertara en la puja del camino. El vecino que arrendaba este servicio se obligaba a contratar a tres vecinos como ayudantes, uno que portara ballesta y dos que portaran lanzas. Previo pago de una cantidad estipulada de dinero, tanto por personas como por mercancías, el guía tenía la obligación acompañar y defender a arrieros y caminantes (caso de asalto de malhechores) desde la ermita de Santa Lucía (poco más arriba de la Venta Arbín) hasta el monasterio de Corcuera que se encontraba en Luna, ya en el Valle de Kuartango, después de atravesar el Monte de Santiago y de pasar junto al nacimiento del río Nervión, en Urita. Los vecinos de Orduña, Berberana y Villalba de Losa estaban francos de pagar el peaje, así como los frailes que iban como peregrinos a Santiago de Compostela.

El año 1760 se hacen importantes reparos en este camino que, como venimos diciendo, sigue siendo conocido como Peña de San Bartolome o la Peña Vieja: "En este mismo congreso se dio noticias a su señoría que habían reparado algunos pasos de la peña de San Bartolomé o llamada Bieja algunos trajineros que venían y frecuentaban el mercado de esta ciudad" [8].

Al fin, después de muchos dimes y diretes, el 5 de Diciembre de 1764 llega la facultad real para que el Señorío de Vizcaya, la Villa de Bilbao y el Consulado tomen a censo 7.240744 reales y 26 maravedís, contribuyendo Orduña con 20.000 ducados. El Valle de Arrastaria, mientras se está construyendo el cami-

Orduña y la Peña de Goldecho

Exarado de una Real Provisión
del Señor Rey Carlos 5^o

no, pide un informe extrañado de que sea la ciudad Orduña la que lleve a cabo la construcción de un camino que pasa en su totalidad por la jurisdicción de Arrastaria: "... me dize le informe á cerca de las dos peñas, digo que la Vieja de San Bartolomé y camino que en ella se haze, es todo territorio propio de esta hermandad, desde el Boquete hasta el mojón de Puente-La torre, distante como dos tiros de fusil de Orduña"[9]. Este litigio lo concluye el abogado consultado escribiendo: "... pero, como debido a su corto vecindario, jamás de los jamases ha protestado el Valle de Arrastaria ...". El informe, de finales del siglo XVIII, si no sirvió para aclarar lo de las jurisdicciones, sí que deja bien claro la existencia de dos peñas, concretando que la Peña de San Bartolomé es conocida como la Peña Vieja y la del paso de Goldecho era conocida como la Peña de Orduña o Peña Nueva.

Ocho años más tarde, el año 1774, las obras están totalmente finalizadas. En los documentos que se elaboran estos años siempre se refieren a la Peña de San Bartolomé como la Peña Vieja. Sin embargo, a partir de abrirse este nuevo paso, algunos documentos se refieren a este lugar como la Peña Nueva con referencia a la Peña de Goldecho que se había abierto un siglo antes, como se lee en documento del año 1772: "... la peña de Gualdecho con separación de la de San Bartolomé que ahora se dice Nueva" [10] u otro texto del año 1773: "... en el cobro de el derecho de la guía de la peña nuevamente abierta a costa del común de las tres referidas comunidades". Sin duda alguna estos documentos referidos al nuevo camino son los que han podido influir en que, a partir de finales del siglo XVIII, la Peña Vieja haya sido conocida en algunas ocasiones como la Peña Nueva, por la sencilla razón de que el camino que acaba de abrirse era más nuevo que el de Goldetxo. Sin embargo, la mayoría de los documentos que se escriben durante estos años, cuando se refieren a la Peña de San Bartolomé, la denominan la Peña Vieja, ya que el

camino de herradura aquí existente era mucho más antiguo que el camino por Goldecho.

Presentamos a continuación una serie de citas de diversos documentos que avalan cómo la Peña de San Bartolomé, actual puerto de Orduña, era conocida como la Peña Vieja.

1753- "... siguiendo por el mismo valle al lugar de Luyaondo, el Amurrio, ciudad de Orduña camino antiguo y actual a la peña de San Bartolomé que llaman La Vieja"[11].

1753- "... De la dicha ciudad de Orduña a la villa de Berberana, saliendo por el portal de San Francisco y puente de la Torre por cerca de la venta de Narvín a la peña Vieja de San Bartolomé que se ha usado y usa de tiempo inmemorial a esta parte siguiendo la sierra de Salvada por el camino antiguo que llaman de la Lobera" [12].

1763- El Archivo Municipal de Orduña conserva un documento titulado: "Documento referente al recurso seguido contra el Señorío de Vizcaya para que éste dirigiese el camino desde Bilbao a Burgos por la Peña d Orduña, dejando el que habían comenzado por la peña Vieja de San Bartolomé"[13].

1776 "... haciendo otros dos por D. Joseph Santos Calderón y abriendo dicho camino por la peña Vieja que llaman de San Bartolomé"[14].

1773- 12 de Mayo- "... sease en el cobro de el derecho de la guía de la peña nuevamente abiertta"[15].

La peña de Guadeltxu (En los textos que presentamos respetamos la grafía de Goldecho)

Del año 1553 es una provisión real firmada por el rey Carlos V de Castilla por la que daba facultad

Trata de Paraxel Poza
del lago de S. Juanen
la Sierra de Salvada y de
su historia

que se conserva de la ciudad de Orduña (hoy en el archivo Foral de Bizkaia, en Bilbao), al referirse a la Sierra, siempre aparece denominada como Sierra de Salvada o Sierra de Salvada (pues en ocasiones viene escrito con v y otras con b), nunca hemos encontrado escrito Sierra Salvada o Sierra Salvada. Y llama poderosamente la atención que la inmensa mayoría de los estudiosos que han escrito sobre la sierra, desde el Licenciado Poza, pasando por Francisco Luengas Otaola, Ignacio Salazar Arechalde o el recordado Federico de Barrenengoa, incluso la enciclopedia Auñamendi, todos, todos, hemos escrito incorrectamente el nombre de la sierra, al escribir Sierra Salvada, donde debía decir Sierra de Salvada. Más aún, el mismo dictamen de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia también comete el mismo error al proponer la normalización de este topónimo: ... la Comisión de Onomástica de la Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia) en sesión celebrada ayer, (19 de Septiembre) adoptó, entre otros los siguientes acuerdos: “La cadena montañosa situada, especialmente en la parte alta de los municipios de Orduña y Ayala, se denomina en euskera Gorobel (acuerdo del 14-5-2005) y en castellano Sálvada. Cuando ambas formas hayan de aparecer conjuntamente lo harán como “Gorobel/Sálvada”. Por tanto, no son correctas las formas, Garobel, Salvada o Salvada. En el término Sálvada exige tilde (marca o acento) para reflejar la pronunciación original del topónimo”. Es decir que, a la luz de la documentación manuscrita existente sobre la sierra, tampoco es correcto este dictamen de Euskaltzaindia (si, como propone el dictamen, al igual que en la pronunciación también en

lo escrito se quiere respetar la grafía original), ya que lo apropiado sería escribir Sierra de Sálvada, o Salvada a mi modo de entender, al igual que denominamos Sierra de Gibijo, Sierra de Urbasa, Sierra de Kodes, etc., etc. Como he dicho poco antes, la inercia, el donde va Vicente..., ha hecho que, durante los últimos años, en la documentación que podemos decir moderna, la sierra aparezca denominada Sierra Salvada, en lugar de Sierra de Salvada. De los pocos que se salvan, Lope García de Salazar que en su libro Las bienaventuranzas e Fortunas, escribe: “Estando el rey sobre la peña de Salvada...”[21].

Como dejamos escrito en el artículo de Aztarna del año 2007, sin duda alguna el nombre de Sierra de Salvada hace referencia al poblado de Salvada que existió en tierras de Ayala, no lejos del lugar que hoy ocupa el pueblo de Salmantón. El nombre de Salvada aparece por primera vez en un documento del año 864 del Cartulario de San Millán de la Cogolla: “Et meas villas... Angulo, Salvata, Eversa et Lixarzo” (y mis villas... Angulo, Salvata, Erbi y Lejarzo). En el mismo documento del Cartulario de San Millán se lee Ziconia de Salvata y también trae noticias sobre la existencia de un camino que pasaba junto a Salvata, que refuerzan más aún la existencia de un pequeño poblado con el nombre de Salvata/Salvada.

Como hemos dicho, en la documentación que se conserva en el archivo de Orduña siempre aparece el topónimo escrito de esta forma: Sierra de Salvada o Sierra de Salvada, (en ocasiones también Sierra de Salvada Baja y Sierra de Salvada Alta), como se

BORTAL DE ZARTUÑA EN OKONDO



El borto o madroño (*Arbutus unedo*, L.) constituye un árbol de porte arbustivo mediano, que proporciona bayas entre amarillo, anaranjado y rojo intenso, según su maduración, con gran capacidad de regeneración de cepa tras ser sometido a corta. El borto es una especie arbórea mediterránea, asociada al ambiente del encinar, al que reemplaza en caso de prácticas forestales intensivas; en una época difícil de precisar, el encinar, a su vez, debió sustituir al robledal mixto que de manera primigenia, creció y se desarrolló en estos terrenos. La pulpa de los frutos, una vez maduros, son comestibles y se emplean en la preparación de mermeladas, confituras y bebidas alcohólicas. La leña de borto se destinó históricamente a la obtención de carbón vegetal, utilizado posteriormente como combustible en las ferrerías.

POR JESUS MARI GARAYO
FOTOS AITOR ALDAMA MURGA

Zartuña es una zona que ha permanecido históricamente deshabitada, con la excepción de la etapa 1847, en la que funcionó una taberna. La orografía convierte al término en un espacio eminentemente forestal. Los terrenos restantes del monte eran dedicados a pastos para el ganado y a usos agrícolas. Zartuña estaba mayoritariamente poblado por bortos para, al menos, el siglo XVII. El acta de visita, celebrada en 1658, se refiere al monte como el bortal de Zartuña. El apelativo pasó a ser de uso frecuente en la documentación administrativa de los siglos XVIII y XIX para designar esta zona forestal alavesa que se adentra en territorio vizcaíno, con La Cuadra como núcleo poblado inmediato desde tiempos pretéritos, según evidencia la casa torre existente en el mismo.

I. Zartuña, enclave ayalés en territorio encartado.

La palabra Zartuña se emplea desde fecha muy antigua, al menos, desde el siglo XV, para nombrar un arroyo que desagua en el río Kadagua, conocido también en el proceso histórico por río Salcedo, en el tramo final que recorre el curso del mismo en su camino hasta la desembocadura en la ría del Nervión.

Zartuña se denomina además a una zona forestal, localizada entre el río Kadagua, en su parte baja, y la Peña de Aguilatos, en la zona alta, con dos arroyos en sus flancos laterales, el Araneta y el que lleva su propio nombre. La superficie del territorio, coincidente con la jurisdicción del municipio de Okondo, alcanza aproximadamente las 145-150 hectáreas de extensión. Los terrenos de la zona son de carácter muy abrupto, pues pasan en una distancia de 1.658 metros de los 40 metros de altitud sobre el nivel del mar, en el curso del río Kadagua a los 667,2 de la Peña de Aguilatos. Los terrenos llegan a alcanzar en estos dos puntos geográficos el 37% de pendiente media. El área ocupa el extremo más septentrional y el de más baja altitud del municipio y a su vez, del territorio alavés.

La morfología de los terrenos de Zartuña permite diferenciar distintas subzonas dentro del mismo. Por un lado, una zona central, en la que la cuesta alcanza una forma más o menos uniforme del terreno en su recorrido desde las partes bajas a las altas. Por otro, los espacios, situados en sus respectivos flancos hasta alcanzar por el norte el arroyo de Zartuña y por el sur el de Araneta, están constituidos por barrancos de acusada irregularidad en el suelo, tanto en su línea ascendente como lateral. La superposición de peculiaridades geográficas y jurídicas en las áreas señaladas originó que en la documentación legal sobre el monte, pasaran a designarse como “La Llana” y “Las Callejas” de Zartuña.

El término y los montes de Zartuña se encuentran bastante distantes de los diferentes núcleos de población del valle alavés. En el siglo XIX, en el que el trayecto se realizaba a pie, la distancia era de una hora desde la

capital del municipio, situado en Zudibiarte, según señaló José Pablo de Ulibarri. La zona, sin embargo, lindaba con localidades y entidades de población encartadas como Sodupe o la Cuadra. Esta peculiar localización geográfica de la zona representó el origen de diferentes disputas y diferencias durante el proceso histórico entre las comunidades locales colindantes. Las partes litigantes, que se disputaron la propiedad y jurisdicción de Zartuña, fueron, por una parte, el municipio de Okondo y por otra, el lugar de Sodupe y los barrios de La Cuadra y Lacabex, entidades territoriales confinantes con el término en discusión e integradas todas ellas en el municipio vizcaíno de Gueñes.

La jurisdicción en Zartuña correspondió, desde la Carta Ejecutoria de 1574, a un solo propietario: Okondo. Zartuña, por ello, representa un territorio que responde a la idea de enclave irregular, es decir, una especie de lengua territorial, que entra y penetra en otra de condición jurisdiccional diferente. La zona integrada en el municipio de Okondo representa una hendidura que por sus condiciones geográficas y siguiendo la línea de aguas vertientes, lo más lógico era haber estado jurisdiccionalmente adscrita en su momento a la Tierra de las Encartaciones y posteriormente, a Bizkaia, y no, como sucede desde al menos el siglo XV, a la Tierra de Aiala y a Araba.

Los distintos autos judiciales atribuyeron la propiedad de los bienes radicados en Zartuña al Valle de Okondo, pero, a su vez, reconocieron a las entidades locales vizcaínas derechos sobre los aprovechamientos de suelo y vuelo. El derecho de aprovechamiento de pastos y aguas, contemplado en la Concordia de 1406, fue confirmado por las Cartas Ejecutorias libradas en 1574 y 1725 y la Concordia de 1577. En cuanto al arbolado, la sentencia arbitraria del 28 de febrero de 1576 asignó a Sodupe un quinto de los aprovechamientos y cortas a realizar en “La Calleja” de Zartuña en “recompensa y satisfacción” del derecho a cortar leña para sus casas, concedido a los vecinos de la referida localidad encartada en la Concordia de 1406. En la primera mitad del siglo XVIII, la titularidad del quinto de los aprovechamientos en “La Calleja” pasó a la Iglesia Parroquial de Sodupe.



2. Explotación forestal del bortal.

La intensiva explotación del monte de Zartuña, aunque era anterior, se puede acreditar documentalmente desde el primer cuarto del siglo XVIII. El valle sacó a remate el bortal de Zartuña en siete ocasiones durante el período 1732-1800, con un intervalo mínimo y máximo respectivamente de 8 y 13 años. Los ingresos recaudados con este motivo ascendieron a 130.815 reales. Todo ello encuentra explicación si se tiene de algún modo en cuenta el excelente carbón obtenido de la leña de borto y la particular estimación que tenía el mismo entre los ferrones.

Los dueños de las ferrerías locales, Izaga, Urrabieta, Goikoetxea y Mayorga, al igual que en territorio vizcaíno, gozaban de preferencia para abastecerse de carbón en los montes públicos, sin necesidad de celebrar remate y mediante un precio tasado por carga de carbón con alteraciones interanuales muy reducidas o nulas. El bortal de Zartuña se hallaba, por lo general, excluido en la práctica del derecho de reserva ejercido por los ferrones sobre montes concejiles, posiblemente, por los costes de abastecimiento entrañados por la distancia del mismo respecto a la localización de las ferrerías y por tener cubierta la demanda con montes concejiles más próximos. Los rematantes de las cargas de carbón sacadas de leña del bortal de Zartuña, salvo excepciones, como ocurrió en 1732 con Juan José de Aldama Sobrado, propietario de la ferrería de Urrabieta, eran ferrones de los municipios vizcaínos colindantes.

Posiblemente, el destino de algunas partidas de carga de carbón procedentes de Zartuña fueron también los hornos para la fabricación de pan, que se habían multiplicado en territorio encartado como en el propio valle de Okondo ante el crecimiento de la demanda de este producto por la cercanía de un importante mercado como eran Bilbao y otras villas próximas. El desarrollo de la industria panadera en la localidad ayalesa estuvo vinculado a la combinación de los recursos forestales locales y a la cercanía de mercados como el de Orduña, en el que las panaderías se abastecían de trigo. La pujanza de esta actividad tuvo como punto de partida a la vez que consecuencia la importancia y crecimiento del sector de molinería en el valle.

La extracción de arbolado se contrataba por remate celebrado en acto público por el método de encender una serie de velas, cuyo encendido y apagado natural marcaban el inicio y el fin de cada una de las fases del

procedimiento. La concesión hacía referencia exclusivamente, salvo indicación contraria, a la explotación de la madera de borto para la obtención de leña para carbón. En la operación de transformar la leña de borto en carbón, participaba un importante número de carboneiros organizados en cuadrillas: en 1788, participaron 24 personas especializadas en estas labores forestales, que llegaron a elaborar 4.955 cargas de carbón.

Los turnos de corta, a los que estuvo sometido el bortal durante el siglo XVIII, se encontraban en los límites de la necesaria regeneración para obtener leña con la calidad suficiente para reducirla a carbón. El turno de las talas alcanzó una media en torno a los once años. La periodicidad de corta se encontraba por debajo de los 12-14 años, en que se solían mover las cortas en los montes bortales de los municipios vizcaínos encartados, según los datos proporcionados por Cadiñanos y Meaza en un artículo publicado en 1997. El fuerte ritmo de explotación del bortal de Zartuña, sin embargo, amainó en el siglo XIX. Tras la corta de 1800, transcurrió un período de 32 años hasta el siguiente remate en 1832.

La principal fuente de recaudación de ingresos forestales en Zartuña era para Okondo el remate de las cortas de borto con destino a la obtención de carbón vegetal, pero también de manera puntual y en cantidades inferiores el valle obtuvo recursos económicos de la venta de árboles de frondosas: 782 reales por la venta de nogales viejos o de leña de roble en las cuentas de 1777 y 50 reales por la de fresnos en las de 1823-1824. Lo anterior viene a indicar la existencia de pequeñas masas forestales caducifolias en el seno del madroñal o junto al mismo, en la parte más o menos inmediata a la zona próxima al cauce del Kadagua..

El valle no solo obtuvo ingresos económicos del bortal del monte de Zartuña por medio de remate en pública subasta sino que además arrendó diferentes bienes agrarios de su propiedad en el referido término. A ellas, se alude en la documentación con expresiones como "heredades", "cerca y heredad". Estos bienes consistían en fincas labrantías y en diversos árboles frutales como nogales, castaños y manzanos. Las fincas se localizaban en la parte baja de la falda del monte, en una hondonada próxima al caudal del río Kadagua. En una situación inmediata y cercana a las mismas, se encontraban el castañal y demás árboles frutales. Por el arriendo de estas heredades, el valle alavés ingresó 11.154 reales entre 1732-1800.

Año	Rematante de la subasta	Plazo de concesión	Precio del remate
1732	Juan José de Aldama Sobrado y José de Unzueta	4 años	16.000
1745	Manuel de Aranguren	4 años	10.000
1754	Manuel José de Romarate y La Cuadra y Juan Antonio Elguero		23.025
1766	Manuel José de Romarate y La Cuadra	3 años	22.400
1777	Domingo de Beraza	3 años	15.300
1787	Valentín Abasolo y Juan Bautista Zubiaur	3 años	38.300
1800	Desconocido		5.060
1832	Ignacio de María Echevarría	1 año	9.000

Valle de Okondo: dinero ingresado de remates del bortal del monte Zartuña (reales de vellón).
Fuente: Archivo Municipal de Okondo, Libros de Decretos 5 al 9, cuentas municipales y carp. 58.

3.- Relevancia del bortal para la hacienda concejil.

Los remates de explotación del bortal de Zartuña servían al valle para afrontar todo tipo de gastos concejiles: reparo de caminos y puentes, salarios y dietas por ostentar cargos municipales, gastos derivados por la organización de procesiones, rogativas, conjuros o amortización de préstamos. Así, ocurrió, por ejemplo, en las cuentas de los años 1754-1756, financiados con los 21.460 reales ingresados por cuenta del remate de 1754. Este ingreso se destinó en casi una tercera parte al pago de intereses y amortización de capitales prestados. Poco más de un quinto contribuyó a rebajar la presión fiscal vecinal, pues fueron dedicados al pago de impuestos encabezados por el municipio, que se pagaban normalmente con derramas vecinales. Otro quinto se empleó en la mejora del patrimonio: en su mayoría, a la construcción de la Ermita de San Prudencio, pero también, aunque en menor medida, a la mejora de la escuela. La parte restante fue destinada a gastos de funcionamiento en ejecución de decretos municipales anteriores. Dentro de este apartado, se incluía el pago de las dietas devengadas a su favor por los cargos concejiles del valle. En las cuentas de 1754, se señalaba que los 824 reales y 2 maravedíes consignados a favor de los regidores con ocasión del apeo del término municipal se les abonarían “del importe del monte Zartuña”.

El destino más socorrido de los ingresos provenientes de los remates de las subastas forestales de Zartuña radicaba en la amortización de préstamos. En este sentido, parte del dinero recaudado por el remate en 1766 fue destinado a la cancelación de censos por valor de 800 ducados; algo similar a lo que sucedió con el ingreso procedente del remate de 1754. La amortización de censos adquirió concretamente algo más de importancia hasta situarse en torno al 40% del dinero recaudado en la subasta de 1787. Por esa fecha, el valle se encontraba inmerso en un pleito con el fin de in-

crementar el número de beneficiados, al que reservó el 15% de lo ingresado en el remate. El detalle de las inversiones realizadas es bastante menor por englobarse muchas de ellas en la aplicación de decretos tomados por la corporación municipal a la espera que se llevase a cabo el ingreso del remate, lo que no hace sino abundar en la idea de la relevancia que tuvieron los ingresos procedentes del remate del bortal de Zartuña en las arcas concejiles.

Los remates del bortal de Zartuña, en fin, se destinaban a financiar los gastos de funcionamiento del valle, lo que, en última instancia, evitaba que los mismos tuvieran que ser financiados por medio de derramas vecinales. La importancia de los ingresos por la explotación del bortal de Zartuña viene también de alguna manera reflejada por el dato de que tanto el remate de 1754 como el de 1787 cubrieron respectivamente los gastos de dos ejercicios contables en cada caso. A parecida conclusión, se llega al comparar el plan de gastos municipales confeccionado en 1732 y el dinero recaudado en el remate de ese mismo año. En este sentido, el remate representa 2,3 veces más que el plan de gastos. Por todo ello, se puede llegar a afirmar que Okondo se valió del bortal de Zartuña para financiar los gastos de al menos catorce años, a los que habría que añadir uno más como mínimo por los ingresos de las fincas agrícolas.

El valle de Okondo, en conclusión, obtuvo un importante rendimiento económico del bortal de Zartuña, que puede considerarse una masa forestal más bien pequeña, ya que su extensión rondaría poco más de 100 hectáreas, una vez descontados los usos no selvícolas. Zartuña representó entre 1732-1800 una de las fuentes más importantes en la recaudación concejil de ingresos del valle alavés.

4. Regresión territorial del bortal.

El valle de Okondo, acuciado por el endeudamiento generado por los conflictos bélicos decimonónicos, vendió a particulares los derechos de dominio y propiedad que le pertenecían en el monte de Zartuña. Para financiar los gastos habidos en la guerras napoleónica, Okondo sacó a la venta las heredades agrícolas, adjudicadas en 1811 por medio de remate público a Bernardo Antonio Montalbán, según escritura otorgada el 4 de julio. La situación económica municipal se encontraba fuertemente comprometida hacia el año 1834 con motivo de los gastos por suministros militares en los conflictos bélicos entre carlistas y liberales. El monte bortal sirvió de pago para resarcir en 1836 las deudas por suministros de guerra contraídas en 1835 con Luis Martín Ibarrola, Juan José Urquijo, María Antonia Ibarrola, viuda de Bonifacio Abiaga, e Ignacio Zuricalday y devolver en 1838 el capital y los intereses de un préstamo suscrito en 1821 con Manuel Abiaga.

La crisis de la ferrería tradicional contribuyó a dejar en un segundo plano el valor económico del madroñal radicado en Zartuña. Una nueva tala se produjo entre

1845-1846. Los terrenos habían sido traspasados a un particular, que indudablemente, estuvo interesado por rentabilizar el capital invertido. El período entre cortas aumentó hasta 18-20 años con las talas de 1863-65. De este modo, el bortal dejó de estar sometido a un intensivo y continuado rejuvenecimiento y se crearon las condiciones para su maduro desarrollo. Sin embargo, el cambio en la propiedad del monte desembocó en la introducción de nuevos sistemas productivos y la sustitución del madroño por otras especies forestales. El madroñal y los usos agrícolas fueron sustituidos durante el siglo XX por repoblaciones de coníferas. En cualquier caso, subsiste todavía hoy en día hacia la parte central de La Llana una pequeña mancha de borto.

La regresión de esta especie forestal, al igual que en Zartuña, ha sido muy alta en la comarca. Así y todo, pequeñas masas de madroños pueden apreciarse todavía en la misma. Pequeños bosquetes persisten en las laderas alavesas y vizcaína próximas a la cumbre del monte Goikogane. Otra mancha algo más extensa y mejor conservada, mezclada con distintas especies de robles, se mantiene en el extremo meridional de la comarca ayalesa, concretamente, en la ladera meridional del conocido precisamente por Barranco del Bortal, localizada en la Reserva Forestal integral de los montes Altube, en jurisdicción de la Junta Administrativa de Barambio.



Torre de la Cuadra en Güeñes

Don Pío Baroja en Ayala

POR GONTZAL ORIBE BÁRCENA

En junio de 1953 se publicó por primera vez un libro que lleva por título “El País Vasco”, del que es autor don Pío Baroja (1872-1956), en el que refiere los viajes realizados por la geografía del País. En él, plasma los recuerdos -describiendo los lugares de la geografía vasca y el paisanaje que la integra- que su memoria conservaba a las puertas de los últimos años de su vida, con la ayuda de los viajes recorridos y de las descripciones de los mismos que sirvieron de escenario natural en muchas de las obras que escribió a lo largo de su vida profesional de escritor. El libro incluye fotografías y plegables con escudos de algunos ayuntamientos de Euskal Herria, plasmados en sus respectivos mapas provinciales de pertenencia.

Este libre tuvo varias ediciones en años posteriores. Precisamente en julio de 1972 vio la luz la cuarta edición por parte de Ediciones Destino de Barcelona y con fotografías, en especial las referentes a Ayala (Amurrio y Respaldiza), de Ramón Dimas. (Medidas 170 mm (ancho) x 220 mm (alto) y 560 págs. Reportaje fotográfico en B/N). Creo que fue la última edición en este formato.

Quince años después, la editorial Incafo de Madrid (especializada en publicaciones institucionales) publicó este mismo libro descriptivo sobre el País Vasco de Pío Baroja, pero esta vez con ilustraciones fotográficas a todo color y actuales en el tiempo. La edición es de noviembre de 1988. (Medidas 245 mm x 310 mm y 208 págs. Prólogo de Julio Caro Baroja, sobrino de don Pío Baroja).

Sin embargo, aunque el título literal es “País Vasco”, el libro fue mutilado, sacando del mismo todo el recorrido y paisaje descriptivo que Pío Baroja volcó en lo referente a la provincia de Navarra y provincias de Iparalde y la eliminación de siete capítulos. Los cánones autonómicos imperaban y el respeto al contenido del título dado por Baroja era una nimiedad para los adláteres de la denominada “España de las autonomías”.

Años más recientes, con motivo de cumplirse cincuenta años de la muerte del insigne escritor vasco, la editorial Txalaparta de Tafalla reeditó en noviembre de 2006, en una cuidada edición, dicho libro (formato 168 mm x 247 mm y 384 págs.), ciñéndose a la realidad y al guión de su autor, a su texto narrativo e incluso con las fotografías en blanco y negro de la época en cuanto a la geografía descrita. Con la sola excepción de que se redujo por limitaciones de espacio

el número de ellas y se omitieron las hojas de doble tamaño o desplegadas alusivas a los mapas provinciales y escudos.

Ese año también de 2006, la Diputación Foral de Álava quiso sumarse y conmemorar el 50 aniversario del óbito del escritor, editando un pequeño librito de 62 págs. (medidas 140 mm x 220 mm), pero circunscribiéndolo y enfocándolo exclusivamente al viaje que Pío Baroja, en compañía de su amigo, Gonzalo Manso de Zúñiga, realizó al pueblo origen de su apellido Baroja, cerca de Peñacerrada/Urizaharra. Paraje y relato que plasmó en su obra general “País Vasco” de la que la Diputación alavesa extrajo el pasaje de la breve incursión a los orígenes de su topónimo apellido. Igualmente hace referencia a la carta en la que su amigo describe la visita que Baroja hizo a Vitoria en 1935 y a las correrías viajeras que ambos emprendieron por algunos lugares de Araba/Álava y de la Rioja Norte gracias a la amistad que se trabó tiempo atrás entre ambos, a raíz de las cartas que Manso de Zúñiga escribía dándole datos, geográficos como históricos de los lugares donde el escritor ambientaría los personajes de sus novelas. Excursiones y anécdotas de estos viajes que Don Pío dejó plasmadas en la novela “El cura de Monleón”, publicada en 1936.

Por ejemplo, Manso de Zúñiga comenta en esta carta que, tras leer el artículo sobre la vida aventurera de un oficial irlandés apellidado Flinter, se acordaba de que su madre en su niñez, recordaba que en la Casa Torre Bidarte en Markina de la familia de ella, había una habitación donde estuvo Flinter como prisionero del general carlista Gómez. El general que salió de Amurrio con su glorioso ejército y recorrió toda la Península hasta la raya de Gibraltar, sin encontrar apenas resistencia alguna. (Para conocer los pormenores de esta expedición militar que tuvo origen y regreso en Amurrio y que transcurrió entre el 26 de junio y el 20 de diciembre de 1836: Ver el artículo de José María Barreiro publicado en esta misma revista *Aztarna*. N° 17. Dic. 2000). El libro de la D.F.A. lleva por título “Viaje de Don Pío a Baroja”.

Casi sesenta años después de la aparición de este libro, es una buena ocasión para traer al recuerdo los pasajes referentes a Ayala que se describen en el mismo, donde plasma las impresiones de sus paseos por esta Tierra, aunque a decir verdad más se centra a su visita a Quejana en donde descubre la figura del Canciller de Castilla, Pero López de Ayala, en lo personal como en lo ideológico. En su faceta de poeta, prosista y en especial en el plano político, desagradándole su ideología consistente en echarse en manos del mejor





postor con tal de guardar la ropa. En definitiva, que no parece ser un personaje al que tuviera mucho aprecio.

Comienza así el capítulo “Hacia el Valle de Mena”:

“De pueblos de la provincia de Álava yo he estado en algunos. La primera vez fui de ayudante de mi padre, después hice varias excursiones y luego anduve para seguir en automóvil la ruta de la expedición del general carlista don Miguel Gómez.

Pasé por Amurrio, pueblo próximo a la Sierra Salvada y a la Peña de Gorbea, cruzado por la carretera y con un paseo junto a la iglesia; en Respaldiza, donde vi una buena casa solariega, magníficamente colocada dentro de una huerta, y en Quejana.

Quejana es un grupo pequeño de caserones antiguos, al lado de un arroyo; pueblo con varias torres almenadas, un castillo y una iglesia. Hay en él un puente ojival para cruzar el río, y un edificio con unos soportales, que deben servir a sus moradores de mercado, y de paseo en tiempo lluvioso.

En una de estas casas palaciegas hay una capilla donde existen varias sepulturas yacentes; los dos sepulcros del centro se dice que son de don Pedro López de Ayala, el canciller historiador y poeta, y de su mujer, doña Leonor de Guzmán; pero al parecer tiene más probabilidad el que sean de los padres del canciller, que fueron don Ferrán de Ayala y doña María Sarmiento.

En todo caso uno puede amenizar su viaje con la evocación de la figura de este señor feudal. Don Ferrán aumentó de categoría por haber auxiliado a Alfonso XI al apoderarse de Alava, a pesar de ser uno de los “ricos homes” alaveses. El hijo supo aprovechar las lecciones del padre, y si empezó sirviendo a don Pedro el Cruel, cuando le vio huidizo se fue tras el vencedor a servir con su padre al pretendiente bastardo.

Con gran frecuencia López de Ayala dice en su crónica acerca de don Pedro: “E de tal guisa iban ya los fechos, que todos los más que dél se partían, habían su acuerdo de non volver más a él”. Así era el hombre de claro para confesar las traiciones. Se ve que estaba entre los que no incurren en ideologías capaces de dañar sus intereses, especie humana que ha tenido siempre larga y copiosa descendencia. Era guerrador porque en los combates era



donde se podía ganar dinero y tierras, y si seguía al más fuerte era porque con el débil siempre hubo poco que ganar.

Una lealtad suya fue la que tuvo con el rey don Juan I cediéndole su caballo en Aljubarrota para que se pudiera salvar huyendo, aunque no pudiese anticipar a decir algo por el estilo de lo que a Francisco I le atribuyen en Pavía. Ciertamente, han tratado los historiadores de negar su devoción, a pesar de lo que dijo Alfonso Hurtado de Velarde en su famoso romance: «Si el caballo vos han muerto...» El caso es que allí cayó en manos de los portugueses, y se pasó quince meses preso en el castillo de Oviedes, cuyos ocios forzosos empleó en componer el Rimado de Palacio.

Desde la prisión se dirigió a las monjas dominicas de San Juan de Quexana, convento fundado en 1372 por su padre, diciéndoles:

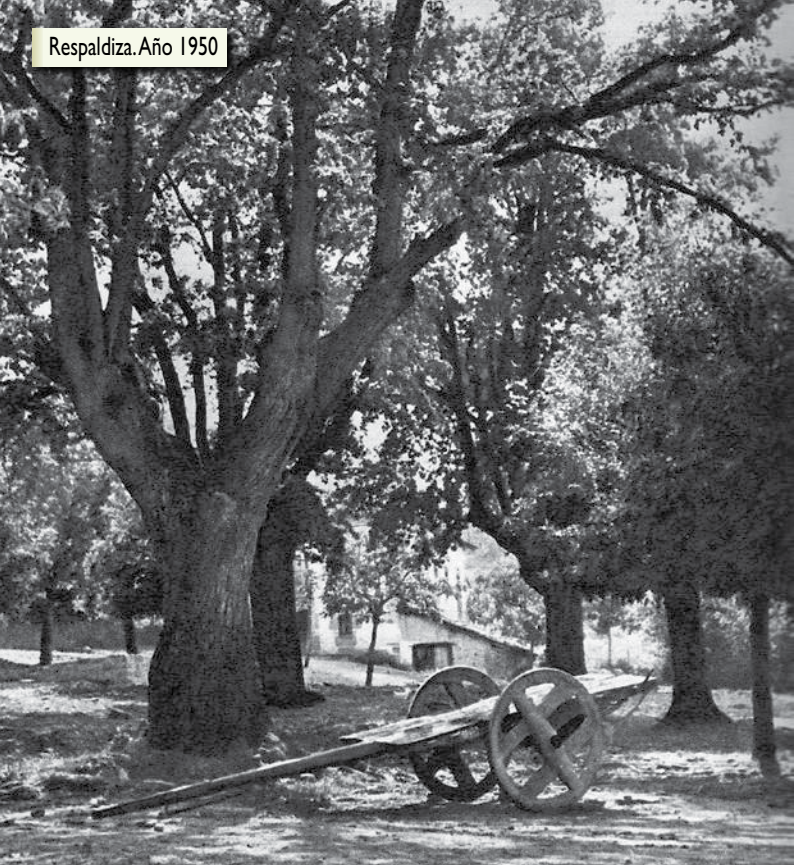
Señoras, vos las dueñas que por mí y tenedes oración a la Virgen, e por mí la saludades, que me libre e me tire de entre estas paredes, do vivo muy quejado, segunt que vos sabredes.

En su obra, el hombre de Estado se duele amargamente de aquella decadencia de su tiempo que divertía la jocundidad del Arcipreste de Hita. El clérigo miraba con cierta simpatía a la gente relajada, mientras el canciller la regaba con vitriolo; el primero bailaba al son de los farsantes; el segundo los azotaba como podía, con acres dicitrios, y Papas, cardenales, reyes, príncipes, nobles, magnates, obispos, letrados, usureros, judíos, mercaderes, hombres de letras, todos eran para él vil ralea y a todos los estigmatizaba y descargaba sobre ellos por igual sus iras, sin detenerse ni ante la púrpura, ni ante el armiño, ni ante los hábitos, ni ante las corazas. Era, dentro de lo social, algo así como la justicia niveladora de las Danzas de la Muerte.

Y si éste es el poeta, no fue de menos categoría el prosista. Lo confirman el “Libro de la caza de las aves”, notable tratado de halconería; sus traducciones de Tito Livio, de San Isidoro, de San Gregorio, de Boecio, y la crónica histórica que dejó, al narrar las vidas de Don Pedro el Cruel, de Enrique II, de Juan I y parte de la de Enrique III, que no pudo terminar, pues se le vino la muerte encima.

Dejando atrás el sepulcro de los Ayala, sea





del hijo o del padre, estuve después en Menagaray y en Arciniega, pueblo más importante el segundo que el primero, teniendo Arciniega una calle estrecha, con casas antiguas, con jardines, y un hermoso torreón de piedra bruñida por el tiempo.

De Arciniega pasamos al valle de Mena, que no debe ser palabra eusquérica, y que por su aspecto y frondosidad nos siguió pareciendo un valle vasco. Claro que lo fue en la Edad Media, aunque a fines de ésta se le separó de Vizcaya.

... El eje del valle de Mena es el río Cadagua, que baja desde la Sierra Salvada en arroyos y en caídas tumultuosas, y, después de recorrer el valle, aparece en las inmediaciones de Valmaseda, para verterse pronto con el Nervión, en la ría bilbaína ...

El comienzo del valle está entre los montes de Ordunte y la Sierra Salvada. El primero es un monte vasco, el segundo es castellano-burgalés. Ordunte muestra bosques de hayas, robles y helechos. La Sierra Salvada, en sus alturas, se la ve sin vegetación, presentando por ello un aire severo y trágico”.

En otro capítulo de su libro que lleva por título “De Miranda a Bilbao”, dice de nuestra geografía:

“Después de atravesar túneles y dar vueltas, el tren se dirige hacia el oeste, llega a Lezama, y de Lezama baja al sur hasta Délica; vuelve a subir, trazando una curva, y baja al valle y atraviesa, por primera vez, el río Nervión, cerca de la peña de Orduña.

El pueblo de Orduña, asentado en la orilla izquierda del río, es el primero pueblo de la provincia de Vizcaya. Se dice que es la antigua Uxama Barca de los romanos. Antiguamente estaba rodeado de murallas con torres almenadas, que han desa-



parecido para dar paso a fábricas de telas y almacenes de granos.

El valle se va ensanchando por la derecha, la vía sigue la falda de los montes Cantábricos. En estas laderas aparecen los caseríos blancos en medio de tierras verdes, bien cuidadas, prados y maizales. Cerca se divisa Amurrio.

Aquí está el sitio donde se hallaba la cruz de piedra que marcaba al norte el límite del poder de Castilla; este sitio se conocía con el nombre de el Árbol Malato.

El Nervión cruza varias veces, entre viñas y nogales, y aparece más tarde en Llodio. Luego, en la confluencia del Orozco con el Nervión, está el pequeño lugar de Areta, y más tarde Arrigorriaga, en vasco lugar de piedras rojas, que conmemora la victoria del infante de Castilla don Ordoño contra don Ramiro I en el año 848. El infante de Castilla tiene su enterramiento cerca de la puerta de la iglesia del pueblo”.

En este último fragmento, Pío Baroja parece confundir Amurrio con Luiaondo, lugar donde sí está la cruz de piedra conmemorativa del árbol Malato. Al igual que al río Altube lo llama Orozco, por ser éste el último municipio por donde pasa dicho río antes de confluir en el río Nervión.

Y esto es lo que nos cuenta de su paso por nuestra comarca, más las fotografías históricas que acompañan al relato del libro, a las que he querido acompañar con sendas instantáneas de las mismas pero del momento presente. Igualmente en este trabajo aparecen en verso suelto los escudos representativos de los municipios de Ayala, Artziniega y Lezama (este último cuando constituía municipio independiente), utilizados por sus respectivos ayuntamientos, por aquellas fechas de la aparición del libro aquí comentado.



Acta electoral de 1832 en Amurrio

POR MARIANO HERNÁNDEZ LORENZO

La presente acta es del 1-1-1832 y trata de dar luz a un sistema de elección que se celebraba cada primero de enero para renovar los regidores, en este caso en Amurrio.

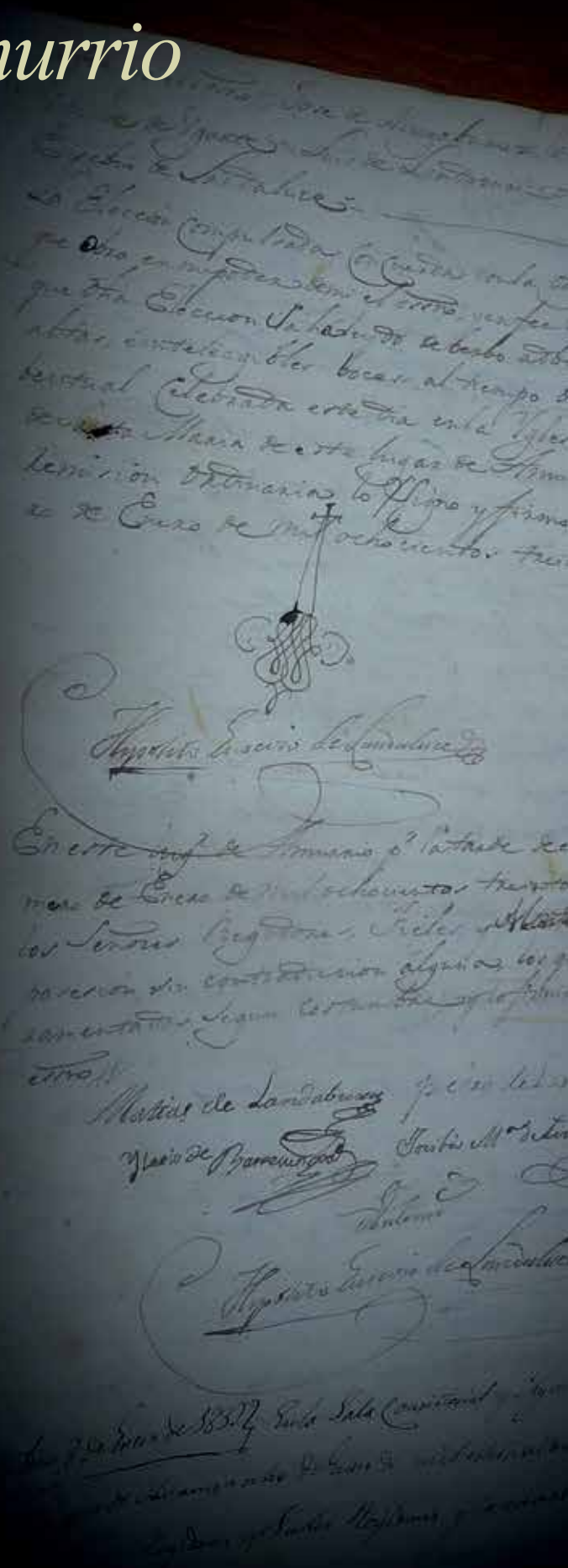
El Concejo de Amurrio lo componían dos Regidores y dos Fieles Regidores asistidos por un Fiel de Fechos o Escribano.

Cuando había acuerdo entre los iguales, los nombraban. Si había problema; era cuando echaban cuatro papeletas en un cántaro, cada una con un nombre distinto, y una mano inocente sacaba una papeleta y se la daba al Regidor que cesaba, este leía la papeleta y pasaba a ser Regidor en el mismo puesto que él dejaba y, así hasta los cuatro componentes del Concejo. Luego nombraban al Fiel de Fechos, Montaneros, Mayordomos y recolectores de Bulas.

Por aquella época Amurrio tenía unos doscientos vecinos y daba nombre a la Cuadrilla de la cual formaba parte.

Está escrito manteniendo en todo momento la fidelidad posible al texto, intentando no llevarlo a la escritura actual.

Agradecer al Exmo. Ayuntamiento de Amurrio por haber facilitado este libro de actas del que se extrae esta que ahora publicamos.



nia por arbitrio firmar este acta y para que resulte lo diligenciado y firmado
después de S. S. de que doy fe. José de Ardaona
Vicente de Izarte

José de Ardaona
Vicente de Izarte

Elecciones de oficios honoríficos para este presente año
de mil ochocientos treinta y dos.

En la sala Consistorial y de Ayuntamiento de este lug. de Armu-
rais, a primero de Enero de mil ochocientos treinta y dos. Los
señores D. José de Mugaburu y D. José de Ardaona Regi-
doras, D. Vicente de Izarte y D. Luis de Landazuri jueces
Regidores que anido en el año proximo pasado, para a ha-
cer la Eleccion de iguales empleos honoríficos y demas
que se comunican segun costumbre en la forma y manera
siguiente.

En primer lugar para el empleo del primer Regidor hecha
son quatro Boletas en un Cantaro y haciendo las de questo
voto de el un año de tierra hecha una que decia en voto
de el fel. Regidor D. Matias de Landaburu.
Para el nombramiento de segundo Regidor hecharon en el
Cantaro otras quatro Boletas e igual el voto de un año
una que decia en voto de el Regidor Matias Regidor
de el año de Landaburu.

Para el nombramiento de tercer Regidor hecharon otras
quatro Boletas en el Cantaro e igual el voto de un año
una que decia en voto de el Regidor Al-
dama fel. D. Pedro de Barrenegoa.

Para el nombramiento de el quarto fel. hecharon otras
quatro Boletas en el Cantaro, del qual el propio año
saco una que decia en voto de el fel. Landazuri.

Elecciones de oficios honoríficos para este presente año de mil ochocientos treinta y dos.

En la Sala Consistorial y de Ayuntamiento de este lugar de Amurrio a primero de Enero de mil ochocientos treinta y dos. Los Señores Dn José de Mugaburu y Dn José de Aldama Regidores, D. Vicente de Vgarte y Dn Luis de Landaluce fieles Regidores que an sido en el año próximo pasado, pasan a hacer la Elección de higuales empleos onoríficos y demás que se comunican según costumbre en la forma y manera siguiente=

En primer lugar para el empleo de primer Regidor, hecharon cuatro boletos en vn cántaro, habiéndolas revuelto, sacó de el un Niño de tierna edad una que deci en Boto de el fiel Vgarte, Regidor Dn Mathias de Landaburu.

Para el nombramiento de Segundo Regidor, se hecharon en otro cántaro otras quatro Boletas de el qual es citado Niño sacó una que dicha en Boto de el Regidor Aldama, Regidor Dn Pedro de Landaluce.

Para el nombramiento de el Segundo fiel hecharon otras quatro Boletas en otro cántaro del qual el propio Niño secó una que decía en Boto de el fiel Landaluce Dn Toribio de Lezama.

De conformidad, Montaneros Dn Antonio de Vrruticoechea y Dn Norberto de Yárritu.

Por Mayordomo del Santísimo Sacramento a Dn Josef de Mugaburu.

Por Mayordomo de Fábrica, digo de Nuestra Señora del Rosario a Dn Ysidoro de Aldama.

Por Mayordomo de Nuestra Señora de la Piedad a otro Dn José de Aldama.

Por Mayordomo de San José a otro Dn Luis de Landaluce.

Por Mayordomo de San Antonio Abad y San Ysidro Labrador a otro Dn Vicente de Vgarte.

Por Mayordomo de San Silbestre, San Roque, San Mamés y Santa Marina a Dn José de Gaviña.

Por Mayordomo de San Pablo a Dn Patricio de Vrrutia.

Por Mayordomo del Santo Hospital a Dn Juan Francisco de Barrenengoa.

Por Mayordomo de las Arcas de Misericordia a Dn Félix de Aldama.

Por Mayordomo de la Casa Santa de Jerusalén a Dn Josef de Saráchaga.

Por Colectores de Bulas de la parte acá del Rio a Dn Francisco de Yárritu en el Barrio de Larrínaga, y a Dn Josef de Vgarte: Y por la parte allá a Dn Josef de Abechuco; Y por fiel de fechos a mí Hipólito Eusebio de Landaluce escribano Real.

En cuya conformidad hicieron otra Elección y nombramiento sin protesta no contradicción alguna: Yniciación que los Electos aceptaron sus respectivos encargos, y los Montaneros tenían las finanzas a satisfacción de los Regidores que bien nombrados y lo firmaron S.S. y en fee yo el escribano y José de Mugaburu= José de Aldama= Vicente de Vgarte= Luis de Landaluce= Ante mí Hipólito Eusebio de Landaluce.=

La Elección compulsada concuerda con la original de su razón que obra en poder de mi el escribano; y en fee de ello, y de que esta Elección. Se ha leydo de verbo ad berbun en altar, intelegibles voces al tiempo de la Misa Conbentual celebrada este día en la Yglesia Parroquial de Santa María de este lugar de Amurrio, con la remisión ordinaria lo Signo y firmo en el a primero de Enero de mil ochocientos treinta y dos.

Hipólito Eusebio de Landaluce.

En este lugar de Amurrio por la tarde de este mismo día primero de Enero de mil ochocientos treinta y dos. Reunidos los Señores regidores, Fieles y Montaneros, tomaron posesión sin contradicción alguna, los cuales fueron Juramentados según costumbre y lo firmaron, y en fe yo el escribano.

Matias de Landaburu, Pedro de Landaluce, Ylario de Barrenengoa, Toribio M^a de Lezama

Ante mí Hipólito Eusebio de Landaluce

LOS PUEBLOS SON POSIBLES

POR BENJAMIN RESPALDIZA
FOTO AITOR ALDAMA MURGA

La vida de nuestros pequeños pueblos es azarosa. Las fotos de hace 60 años son pura etnografía que ya no retornará; los arados o los yugos adornan los jardines o los txokos. Las casas han sido renovadas totalmente en su interior o, en otros casos, son ruinas. Sin embargo la toponimia nos trae a la memoria lo que ya no vemos: la Viña, la Presa, San Roque pero que nos hace investigar sobre el vino, la molienda del trigo en el lugar preciso del río o una ermita perdida dedicada a un santo que está en un lateral de la iglesia parroquial.

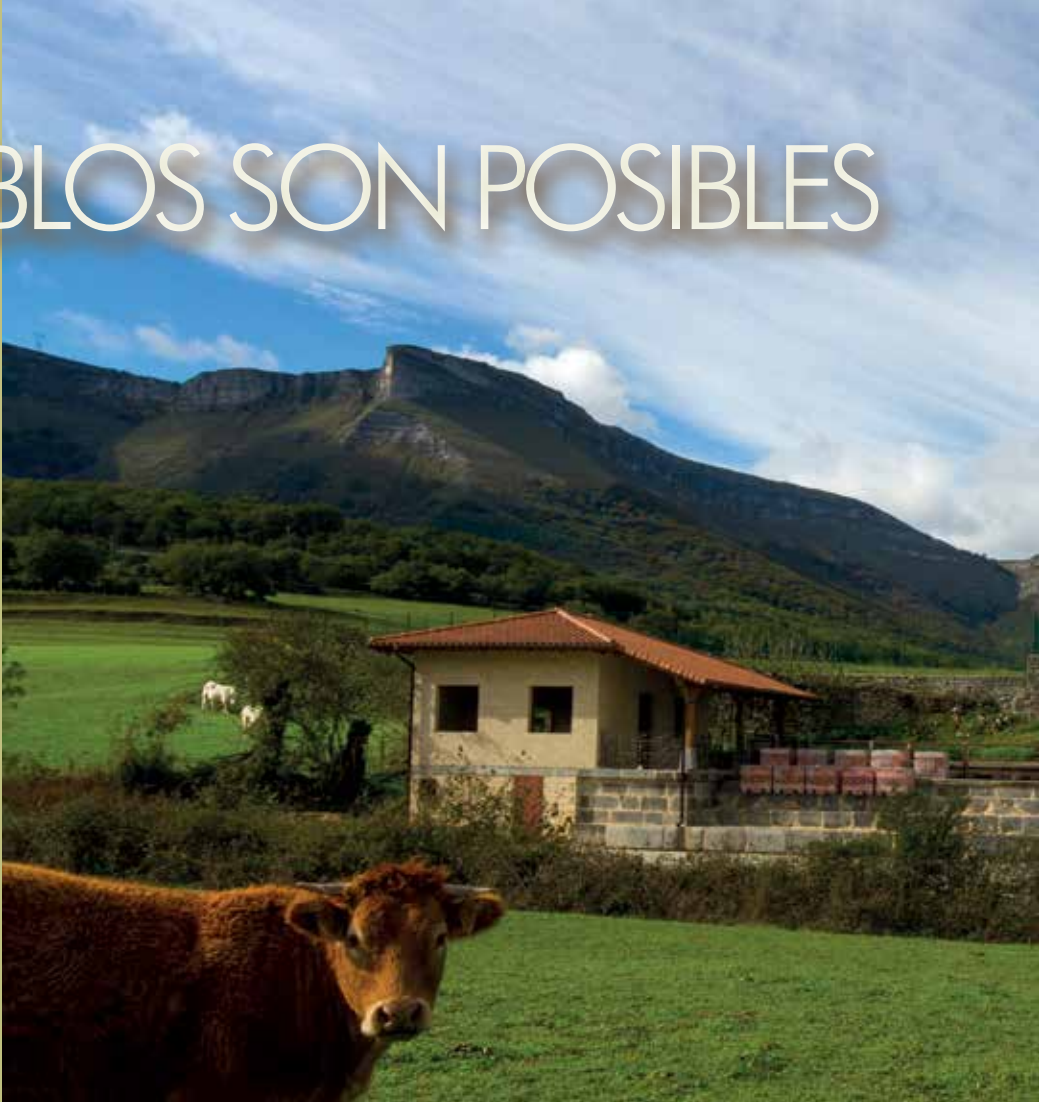
Pero surgen situaciones en las que se recupera la historia, en la que el libro se lee partiendo del punto final.

El año de 1999 un pequeño retablo de la ermita de Ntra. Sra. de Poza, en Lendoñobeiti, se había desmontado y estaba depositado en el suelo. Algo nada extraordinario porque en nuestras iglesias hay cientos de ellos y, sin duda, más hermosos, mejor conservados y más grandes. La ermita en sí es de construcción muy rústica, pequeña y sin ornamentación, con un pórtico lateral y una mínima espadaña que sale del tejado para sujetar el campanillo; podría estar perfectamente sentenciada a muerte como tantas otras.

Pero el pueblo, que no había dejado de celebrar la fiesta el día 8 de septiembre con una misa y comida campal, decidió reparar el tejado perjudicado por el viento y la nieve. Esa pequeña ermita posee una pequeña imagen de la Virgen con el niño del románico tardío que se conserva, afortunadamente, en la iglesia parroquial. El trabajo se realizó con ayudas económicas de la parroquia de Orduña pero, sobre todo, con el esfuerzo vecinal que aportaban mano de obra y transporte de material conseguidos en los derribos de viejas casonas. En el archivo de la parroquia del pueblo se encuentra el libro de la cofradía en el que se dejó de anotar a mediados del siglo pasado. Esta cofradía seguía los pasos de la ermita: el viejo camino de la desaparición y del olvido. El pueblo entendió que si se recuperaba la cofradía habría ingresos por el aporte de sus miembros, se continuaría la reconstrucción y se retomaría aquel movimiento espiritual y solidario.

Casi simultáneamente, el pueblo empieza a mirar hacia el viejo molino donde recuerdan la rotación de sus piedras, el movimiento de los cereales y el paso de muchas generaciones anteriores. La situación del mismo era calamitosa pues se había vestido de hiedra, zarzas, saúcos y hasta de gruesos fresnos. El trabajo de los rozones y las hachas permitió recuperar la vieja imagen, aunque muy deteriorada. La vegetación había removido las tejas y los guardapolvos y tolvas de madera estaban carcomidos. Iniciaron la restauración en su totalidad: tejado, paredes, suelo, presa, salida de agua, entorno y recomposición de toda la maquinaria de manera de que nuevo se puede escuchar el golpe del agua y el canto monótono de sus molinos, uno de piedra blanca para el trigo y otro de piedra negra para el maíz, arolva y otras semillas.

Lendoñobeiti juntamente con Londoñogoiti, Mendeika y Belandia conforma la Junta de Ruzabal cuya historia se ha conservado en los papeles del archivo, sin duda el más original de toda la comarca y, diríamos, del País Vasco. Como Junta se reúnen en sesiones a las que tiene derecho de asistir un representante familiar. Estas sesiones se hacían en la escuela que había devenido en casa de alquiler, dejando una parte de la planta baja para las asambleas y otros encuentros. Por supuesto que el edificio estaba infravalorado. Pues bien, se vació el edificio, se descubrió una bóveda y se acomodó para albergar no solamente a la Junta sino para celebrar cualquier encuentro. Se le ha dado, con cierta razón, el nombre de torre.





Se suele decir que nadie te regala nada. Los presidentes de la Junta y otros miembros han tenido que gestionar en multitud de horas y viajes la ayuda para estos proyectos; no siempre se consigue o, no se consigue fácilmente. Ha sido un aprendizaje que ha pulido la paciencia y las técnicas de comunicación.

Hay mil maneras de hacer las cosas. Los que hemos podido acercarnos como observadores nos admiramos de que se haya hecho una obra tan perfeccionada teniendo en cuenta los pequeños detalles o los insignificantes legados como puede ser un puente olvidado.

Al mirar lo pequeño, lo humano, descubrimos también la belleza del entorno: los campos, los animales, los árboles, la fantasía toda de la naturaleza y la fortaleza inmensa de sierra Salvada, bañada por la lluvia o iluminada por el sol, un marco siempre portentoso.

Igualmente se han recuperado tres pequeños puentes. Últimamente han construido una bolera (a la memoria de una anterior) con un local anexo para reuniones más informales. La iglesia parroquial tiene arreglado su tejado y han hecho una buena restauración de la imagen del santo patrono, san Esteban. Como colofón, Fernando Ureta ha pintado un mural en la ermita y Pedro Eguiluz ha regalado un cuadro suyo que se muestra en el templo parroquial.

Nos podemos hacer algunas preguntas:
¿Ha valido la pena?

Las razones para decir que sí es que toda esta recuperación ha sacado a la gente de la cocina, de los trabajos propios, del coche y durante muchos sábados han arrimado el hombro en una tarea común (**adra** lo llaman). Otra razón es que, si han gastado parte de su tiempo e incluso dinero, ha habido una recuperación del pasado y han edificado el futuro al que tienen algo que ofrecer. No hay duda de que los moradores y otros participantes se ven con otros ojos y descubren un entorno más hermoso y propio.

Hasta el día de hoy los pequeños pueblos han estado amenazados; más aún si los moradores se dedican a la ganadería, profesión tan castigada por el mercado de la carne y la leche. Pero, al menos este pueblo, ha pensado en vivir y en ofrecer buena imagen social superando estos contratiempos

Con creces ha merecido la pena; ganamos todos. Pero hay otra consideración. ¿Qué supone todo esto para la vida cotidiana de otros pequeños pueblos? ¿Es posible descubrir con cariño y hasta con pasión lo que tenemos: una iglesia, una fuente o un manantial, un río, un escudo, un horno, una imagen en un retablo, una casa comunal, una vieja escuela? ¿En qué nos unen esos bienes? ¿Cómo nos motivan, nos organizan, nos comprometen a un trabajo común? En definitiva, ¿cómo hacer que la vieja historia reviva en nuestro mundo para seguir creando un pueblo?

En nuestro entorno hay muchos pueblos; algunos vaciándose por razones que podemos entender; otros siguen creciendo en torno al chalet que crece por el sencillo motivo de que la tierra es más barata. ¿Cómo unir las diversas voluntades que hoy coexisten en una mirada común? ¿Cómo vivir procurando una armonía, cómo mirar con respeto y hasta con cariño lo que tenemos ahí, enfrente de nosotros y nosotras, intentando que salga del sueño del olvido?

La recuperación de Lendoñobeiti en sus diversos aspectos nos ha demostrado que lo mejor es posible. Tal vez habrá que descubrir que alguien de nosotros, en nuestro propio pueblo natural o adoptivo, puede encabezar un proceso que motive, ilusione, cohesione y abra surcos para sembrar futuro. No será fácil pero sí hermoso.

CAYETANO DE PALACIO Y SALAZAR UN ILUSTRADO ORDUÑES

POR JOSÉ IGNACIO SALAZAR ARECHALDE
FOTOS AITOR ALDAMA MURGA


Aquellos que se acerquen al Santuario de la Antigua de Orduña ubicado en las primeras rampas de la peña de Txarlazo, pueden contemplar entre sus muros la pintura de un niño de 14 años, vestido con casaca roja dieciochesca, espadín y al fondo una cortina azul con la siguiente leyenda: D. Cayetano de Palacio y Salazar, hijo legítimo de los Sres D. José Ant. Palacio y D^a María Josefa de Salazar, vecino de esta ciudad; Hallándose en la edad de 14 años, enfermo de tercianas de cabeza fue ofrecido a esta Sta. Imagen, logrando restablecer su salud. 1761.

Es la figura de Cayetano Palacio y Salazar. J.E. Delmas, el polígrafo bilbaíno, nos ofrece en su “*Biografía Universal de Claros varones de Vizcaya*”, las escasas noticias que se han publicado sobre su vida y que viene a reproducir la Enciclopedia Auñamendi. “Vecino y natural de Orduña (1753-1821), buen propietario y amante de su ciudad, escribió tres cuadernos que tituló *Descripción de la ciudad de Orduña, 1785. Relación de la gran carestía de pan y miseria pasada el año 1789. Relación de los hechos militares y patrióticos de la Ciudad con motivo de la invasión de los franceses a principios de este siglo. Fue alcalde de Orduña en diferentes años y una de las personas mas notables. En la Juntas Generales celebradas en Guernica en 1790 fue elegido diputado general por el bando oñacino. Desde su elección se añadió el tercer diputado en ambos bandos así como en los demás cargos del Gobierno Universal de Vizcaya. Los cuadernos de que mas adelante se hace merito existen en el Archivo Manual del Señorío por donación que le hizo el hijo de este benemérito orduñes*”. Hasta aquí las palabras de Delmas.

Creemos, sin embargo, que su figura es merecedora de darla a conocer con mayor profundidad siquiera en los apuntes biográficos que vamos a desgranar. Cayetano Palacio y Salazar fue bautizado en la parroquia de Santa María de Orduña un 26 de abril de 1756. La fecha del retrato que se encuentra en La Antigua, 1761, debe estar equivocada, se tra-

taría en todo caso, de 1771. Es errónea, también, la fecha que daba Delmas y que copia la Enciclopedia Auñamendi. Su padre, José Antonio Palacio Ortiz de Zarate era natural de la ciudad vizcaína y su madre, María Josefa Salazar Mujica, era originaria de Astobiza en la cercana Amurrio. Con solo 24 años accede a la Alcaldía de Orduña, cargo que desempeña durante el año 1781. Casa en 1782 con María Isabel San Cristóbal Mioño con quien tuvo seis hijos: Calixta, María de los Ángeles, Ramón, Manuel, Geronimo y Antonia.





En 1790 es nombrado diputado general del Señorío de Bizkaia.

Perteneció a una de las familias mas pudientes de la Ciudad. No era corto su patrimonio inmobiliario en el caso urbano de la ciudad. De entre los 19 propietarios en Orduña que contribuyen en 1.819 con una cantidad igual o superior a 100 reales, Palacio se encuentra entre las ocho mayores fortunas con una renta superior a 500 ducados.

Aunque no conocemos el pormenor de sus actividades económicas, sabemos que además de ser el administrador de la Aduana de la Ciudad era poseedor de diferentes casas, juro y efectos de sisas en la Villa y Corte de Madrid porque en 1.796 tiene que solicitar el nombramiento de Manuel San Vicente para la administración de esos bienes ante la imposibilidad de residir allí. El origen de sus rentas no se encuentra exclusivamente en la propiedad inmobiliaria sino que se dedica a otras actividades.

Murió no en 1821 como dice Delmas sino en 1835.

Cayetano Palacio en el Ayuntamiento

Hemos indicado que a la edad de 24 años accede al ayuntamiento como Alcalde de la Ciudad. Pero además de en 1781, Cayetano fue primera autoridad local en 1785, 1789 y en 1816.

De su paso por la Casa Consistorial dejo recuerdo fundamentalmente por el impulso que le dio a la organización del municipio. En 1785 se aprueban las nuevas ordenanzas de la ciudad que son confirmadas en 1789, años en que ostento el cargo de alcalde.

A través del contenido de la nueva y larga normativa, 172 capítulos, podemos conocer las ideas de Palacio en lo que afecta al gobierno municipal^[1]

A diferencia de las viejas ordenanzas orduñas que tenían mas de dos siglos de vida, se observa especial preocupación por asuntos como la educación, sanidad y beneficencia, regulándose el nombramiento de médico, cirujano y maestra de niñas.

Se da mayor importancia a la salubridad de la ciudad, controlando mejor la edificación de viviendas (fachadas, chimeneas, habitabilidad), limpieza de caños albañales, control del ruido, acondicionamiento de alamedas....

Se regula de forma pormenorizada la policía rural, el control de la actividad económica, cuestiones de moralidad pública y, en general se percibe un menor peso de la iglesia y de la religión en su contenido. Ello no quita para que se regule la figura del capellán del Santuario de la Antigua pero eso si limitando sus emolumentos, aspecto que fue objeto de duras críticas por el historiador José Eugenio Uriarte ya que era contrario a la historia de la localidad donde, dice, no se arrendaban capellanías..

En cualquier caso el nuevo articulado suponía un avance al unificarse y ordenarse unas normas dispersas y fraccionadas en muchos documentos.

En otra ocasión fue comisionado por la Junta General de Particulares de Orduña para informar sobre la conservación y aumento de monte, en cum-

plimiento de la Ordenanza dispuesta por el Señorío de Bizkaia de 27 de noviembre de 1784. En su informe señala la preocupación por lo que sucede en Orduña que, al igual que en los pueblos inmediatos, se vendía la leña y material de construcción prevalidos de la necesidad, a unos precios exorbitantes. Propone entre otras medidas que se cree una comisión para el gobierno e inspección de todos los montes de la ciudad, se pongan viveros acordes con el arbolado mas conveniente al terreno, se hagan plantaciones con los debidos cerramientos, se castigue la negligencia de los montaneros, se disponga de partidas económicas para este menester.

Como se ve , existe en la mentalidad ilustrada de Palacio una auténtica preocupación por el árbol y la riqueza forestal como símbolo tanto de cultura como de bienestar material.

Coincidiendo con los años que paso por el ayuntamiento, escribió tres breves documentos que pasamos a analizar y que no dejan de tener interés para conocer mejor la historia de Orduña y, también, el perfil biográfico de nuestro personaje.

Sobre la Historia

“O Descripción de la ciudad de Orduña hecha el año de 1.785 por Don Cayetano de Palacio.”

Es cierto que los dieciséis folios manuscritos que escribiera Palacio siendo Alcalde no se pueden considerar una historia completa de la localidad. Pero no dejan de tener cierto mérito por representar el primer intento de plasmar por escrito unos antecedentes de la ciudad que, sin duda, superan a las noticias históricas que habían reflejado antes algunos autores como el Licenciado Poza en su *“Antigua lengua de las Españas”* o el jesuita Gabriel de Henao en *“Averiguaciones de la historia de Cantabria”*. Además, como hemos indicado ya en otro lugar, las notas de Palacio de 1785 fueron utilizadas poco tiempo después, en 1.789, por el Corregidor de Madrid José Antonio de Armona que escribiera su *“Apuntaciones históricas de la Ciudad de Orduña”*^[2]

Palacio recopila en los primeros folios los documentos mas importantes, dando a conocer la

fundación de la Villa en 1229 y los privilegios que sustentarían las condiciones para su crecimiento posterior como la exención de impuestos de Alfonso X, el privilegio de la feria de 1288, así hasta llegar a los Reyes Católicos.

Seguidamente traza una breve pero atinada descripción de su urbanismo y la comarca en que se ubica. Estos son los párrafos que Armona copia con ligerísimos cambios de palabra o expresión. A ellos nos remitimos, resaltando su valor como testimonio de una persona que conocía bien la ciudad por ser su Alcalde y residir allí, a diferencia del Corregidor de Madrid que, por lo que sabemos abandonó Orduña a los doce años para no regresar nunca más.

Describe con conocimiento algunos de sus edificios más significativos, parroquias, conventos y ermitas, a los que añade sus antecedentes históricos. Incluye hechos concretos que por su importancia considera deben ser recordados. Los incendios de 1535 y 1740, la irrupción de las tropas del Señor de Ayala etc.

No faltan comentarios propios de la época y de la ideología que Palacio, de alguna manera, abrazó. Cuando informa de la erección de la Casa de Misericordia en 1783 añade *“donde ha recogido todos los pobres de su jurisdicción dándoles el alimento, educación y vestuario necesario y empleando a cada uno a aquel trabajo de que buenamente es capaz para cuyo medio ha desterrado el ocio de muchos que solamente se entregaban a la mendicidad”* Desde nuestro tiempo, en el que defendemos, y más en los momentos que vivimos, la asistencia sanitaria universal con tesón, podemos interpretar sus palabras como una alabanza a una institución anacrónica, caritativa, de simple beneficencia. Seríamos injustos. Estas instituciones, en su tiempo, no en el nuestro, fueron sin duda un progreso, una reforma que mejoraba el trato dado a los más necesitados. En las Ordenanzas municipales orduñesas de 1789 tuvo Palacio la oportunidad de plasmar con más detalle una regulación cuya finalidad era combatir la pobreza y la mendicidad.

En suma, aunque breves, estas notas históricas denotan una preocupación intelectual y una sensibilidad hacia el conocimiento del pasado que debemos resaltar.

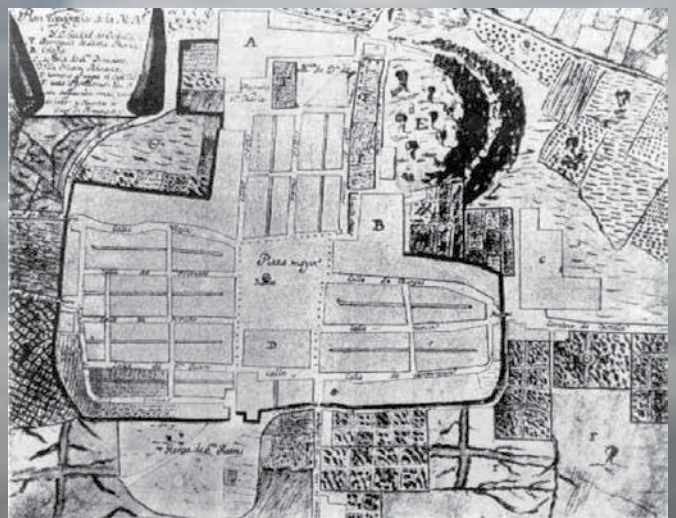
Sobre la Economía

“O Relación puntual de lo ocurrido en Orduña el año de 1789 con el motivo de la grande carestía de pan”.

En este manuscrito podemos decir, entre bromas y veras, que un humilde Alcalde de una lejana localidad vasca, explicaba sin el saberlo las causas, al menos parcialmente, de la Revolución Francesa. Empieza su relación indicando como Europa toda sufrió un riguroso invierno que acarreó una mala cosecha y la consiguiente subida del precio del grano. En Orduña eso supuso que la Casa de Misericordia, fundada en 1783, tuvo que suministrar comidas a los no pocos pobres que lo necesitaban, siendo incluso necesaria la colaboración de propietarios *“virtuosos vecinos de la ciudad”*, les llama Palacio, que aportaban alimentos para este fin.

La escasez de grano a fines de marzo originó en el mercado orduñés un alza en los precios muy considerable. El trigo llegó a los 80 reales la fanega, y la cebada y el maíz a 46. Similares precios alcanzaron el centeno y la avena.

La causa de esta subida no se hallaba exclusivamente en la escasez del grano. Con perspicacia observaba el Alcalde orduñés la ocultación del grano por especuladores que buscaban el enriquecimiento en esta coyuntura. Como la situación no mejoraba, el Ayuntamiento *“en quien pende todo el gobierno de la ciudad”* y, sobre todo, la Junta de Caridad que destinó 2000 ducados sin interés para acopio de trigo, al que se agregaron 1000 ducados más entregados por un clérigo, adoptaron medidas para paliar tan difícil situación. Además convino con el Ayuntamiento de Bilbao la compra del grano a los arrieros



que pasaban por Orduña según el precio que fijare la villa bilbaína.

El trigo así adquirido, era entregado a las panaderías quienes vieron oportunidad de negocio vendiendo a los forasteros a un precio superior. Tomó medidas el Ayuntamiento ante el detrimento al interés público que esa actuación acarrearía y dispuso que en el antiguo colegio de la Compañía de Jesús, se adaptasen locales apropiados para que amasaren el trigo mujeres contratadas a ese efecto. Simultáneamente se nombró un supervisor de ventas bajo la inspección de un regidor municipal y el mayordomo de la Casa de la Misericordia.

La situación, sin embargo, no mejoraba. Al contrario, el precio de los alimentos seguía subiendo y la escasez aumentaba. En un momento dado hubo de recurrirse a la compra de 40 barriles de 200 libras procedentes de un buque que había arribado accidentalmente a Portugalete. Sigue explicando Palacio las enormes dificultades en suministrarse con trigo extranjero ya que por un lado Inglaterra prohibía la extracción de su grano y, por otro, Francia “se hallaba en la mayor miseria y por lo mismo su gobierno estaba incesantemente ofreciendo premios y franquicias a quien introdujese grano”.

La necesidad era tal que en algunos pueblos costeros de Bizkaia salieron lanchas “en corso” para hacerse con el trigo que se dirigía a Bilbao. Por otro lado los precios alcanzaron la cifra record de 130 reales la fanega de trigo, 102 el maíz y 70 el centeno.

Un problema añadido en el caso de Orduña fue la presencia de 300 trabajadores en las obras de construcción de la nueva Aduana, lo que movió al Ayuntamiento a pedir la despedida de los operarios foráneos- medida que finalmente no se llevó a cabo- y a realizar un reconocimiento de todo el grano que había en la ciudad que resultó muy escaso. Además se vendía el trigo exclusivamente a los vecinos y también a éstos se ayudaba con la entrega de sementera de maíz para su cultivo.

Valora de manera especial la labor realizada por la Diputación del Señorío en tan difícil trance. Repartió no solo trigo, elemento esencial para la supervivencia, sino que también aportó fruta, verdura y legumbre cuya cosecha por motivos climáticos había sido muy reducida. “Los paternales desvelos” de que habla Palacio en lenguaje ilustrado de la época, fueron acompañados con el nombramiento de un caballero particular de Bilbao para reclamar, como al parecer así lo hizo, la urgente necesidad de la Ciudad.

Finalmente los altísimos precios del cereal fueron



bajando gradualmente. Palacio lo explica porque la cosecha del verano fue mejor que la del año anterior; los acaparadores, a la vista de ello, fueron sacando poco a poco al mercado el grano que mantenían oculto y, para terminar, un hecho decisivo vino a paliar la crítica situación. Arribaron al puerto de Bilbao en abundancia navíos con acopio de alimentos, de países extranjeros llamados por los mercaderes que, precavido de lo que había acontecido meses atrás, tomaron medidas acertadas para el suministro de pan.

De esa manera el precio del trigo bajó a 60 reales la fanega y el del maíz a 40. Finaliza el ilustrado orduñés su reflexión sobre la miseria vivida con una invocación religiosa “quiera Dios por su infinita bondad libramos”

Sobre la guerra

“O Sencilla relación de los hechos militares y patrióticos de la Ciudad de Orduña con motivo de la invasión de los franceses en España”

Estos apuntes son parcialmente conocidos al haberse reproducido de manera resumida y con ciertas adaptaciones en el libro de José Rafael Madaria *La ciudad de Orduña*[3]. De forma cronológica da cuenta de diversos acontecimientos referidos básicamente a la guerra napoleónica en su relación con Orduña. Analiza el esfuerzo que recayó en la ciudad para hacer frente al enorme gasto que suponía el abastecimiento y alojamiento de unas tropas numerosas y siempre conflictivas. Moncey entro con 2.000 hombres el 20 de enero de 1808, el Rey José lo hizo el 5 de octubre del mismo año con mas de 10.000 personas, una guarnición de 2.000 hombres se instaló mas de un mes a principios de 1810.

No deja de relatar importantes batallas que tuvieron lugar en la comarca. Como por ejemplo el asalto a las tropas francesas del Comandante Francisco Longa en el alto de la Peña de Orduña el 23 de septiembre de 1811 donde se hizo con un convoy de vestuario y artículos de guerra o el combate en las inmediaciones del casco urbano entre el guerrillero Renovales y el General francés Soubie.

Sin embargo, una de las principales motivaciones que observamos en estos apuntes de Palacio, es poner de manifiesto el apoyo que Orduña aportó a las partidas guerrilleras que se formaron para luchar contra las tropas francesas hasta el punto que escribe “el gobierno llegó a entenderlo, de donde nació concebir un odio mortal a Orduña dándola el dictado de empecinada y refugiadora de insurgentes y brigantes ya amenazándola con el total exterminio”. Las ayudas de la ciudad acarrearón la condena a muerte de tres

orduñeses, una multa de 20.000 reales y la presencia habitual de guarniciones francesas para controlarla.

Y en todas estas descripciones es palpable el apoyo de Palacio hacia esas partidas calificadas siempre como patriotas.

Claro es que Don Cayetano escribe sus descripción en 1816. Siete años antes es probable que sus opiniones no fuesen exactamente las que reflejo en su Sencilla Relación. Según sabemos por un expediente judicial^[4] el 15 de agosto de 1809 alrededor de 40 guerrilleros al mando de Juan Díaz Porlier “el Marquesillo” entran en la plaza de Orduña y se apostan en la Casa Consistorial, Aduana y Correos. Estos requieren al administrador de la aduana, a la sazón Cayetano de Palacio, la entrega de todo el dinero existente en esas dependencias. Al negarse le encierran y proceden al registro y saqueo de la casa de Palacio. Dinero, joyas, ropa, y hasta el capote y el reloj que llevaba consigo le fue arrebatado. Fue apresado junto con otros notables orduñeses, Viguri, Jiménez Breton, Ibarrola, Echeguren, y conducidos a Salmanton. Después fueron llevados a San Llorente, cerca de San Pantaleón de Losa, Criales, donde fueron encerrados en una habitación oscura, maltratados y amenazados. El calvario duro cuatro días hasta que fueron rescatados por unos granaderos franceses al mando del Capitán Adnet que les atendió y auxilió con la mayor consideración.

Las palabras directas y urgentes de Cayetano de Palacio en el expediente judicial que se tramitó, nada tienen que ver con las medidas y estudiadas que aparecen en la historia mas oficial y también mas diplomática que puso por escrito en 1816.

Reflexión final

La vida de Cayetano Palacio y Salazar se nos antoja paralela a otras vidas que conocemos mejor. Una de ellas muy en especial. Nos referimos a José Antonio Ibañez de la Rentería. Ambos vivieron a caballo de los dos siglos, nacido uno en 1752 y el otro cuatro años mas tarde y ambos fueron alcaldes en su lugar de residencia (Orduña y Lekeitio). Alcanzaron los dos el cargo de Diputado General del Señorío y dispusieron de un patrimonio considerable.

Hasta la vivencia de las guerras napoleónicas les acercan de forma casi sorprendente. Ambos vivie-

ron la contienda en su lugar de origen con cargos públicos, alcalde uno director de la aduana el otro, probablemente con cierta prevención hacia el poder francés pero sin mostrar ningún entusiasmo hacia la guerrilla popular.

Pese a ello, o quizás por eso mismo, ambos escribieron una reseña de lo que acaeció en aquellos años bélicos sin tratar de justificar en esas páginas una conducta propia sino mas bien hacer una defensa de la guerrilla propia frente al invasor francés. Parece como si les hubiesen aconsejado justificar y defender la guerra de la independencia contra el francés, para así purificar, de alguna manera, una conducta no muy patriótica.

A través de estas noticias biográficas hemos conocido, siquiera sea someramente, la vida de un notable ilustrado orduñés. Notable por su patrimonio pero también por un bagaje cultural que no era corriente en aquel tiempo. Notable, en fin, porque pretendió para su ciudad unas mejoras en la economía, en su organización y en su bienestar.

Con sus luces y sus sombras, no deja de ser un patriota al estilo de la época en que vivió, al estilo de la Bascongada de Amigos del País en la que sabemos también estuvo integrado. Procurando su bienestar material y espiritual.

Las notas biográficas vistas hay que enmarcarlas siempre en el contexto que le tocó vivir a nuestro ilustrado. Época convulsa en la que el Antiguo Régimen estaba en franca retirada pero todavía no se había alumbrado un nuevo tiempo. También en el contexto mas específico de la comarca en que desarrollo sus actividades, Orduña y el Valle de Ayala. Estamos de acuerdo con la historiadora Yolanda Aranburuzabala que habla, recordando a Julio Caro Baroja, de la Hora de los ayaleses del siglo XVIII^[5], en la que élites vascas de nuestro territorio accedieron a la alta administración de la Monarquía borbónica como las familias orduñesas de los Gorbea, Gordon, Ibarrola, Isasi Isasmendi, Jiménez Breton, Mendibil y Viguri.

Aunque Cayetano de Palacio y Salazar desarrollo su vida sin salir de Bizkaia no deja de pertenecer a esa generación mas abierta mas dinámica y mejor preparada de la segunda mitad del ilustrado siglo XVIII.

[1] Salazar Arechalde, José I. Ordenanzas de Orduña: de la Edad Media a la Ilustración. En IX Jornadas de Historia Local: de los Fueros locales a las ordenanzas municipales en Euskal Herria. (pp. 121-134).

[2] Armona y Murga, José Antonio. Apuntaciones históricas de la ciudad de Orduña. Edición, introducción y notas de José Ignacio Salazar Arechalde. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao 202

[3] Madaria Arberas, José R. La ciudad de Orduña. Temas vizcaínos. Bilbao 1981.

[4] Navarro Ulles, J.C. Estampas de la guerra de la Independencia. Aztarna número 36

[5] Aranburuzabal Ortiz de Zarate, Yolanda. La “hora ayalesa” del siglo XVIII: entramados familiares, carreras en la monarquía y ascenso social. . En la edición de “Noticias privadas de casa útiles para mis hijos”, de José Antonio de Armona y Murga. . Ediciones Trea. Estudios Históricos La Olmeda. 2012..

UDAZKENA

SERAPIO LOPEZ ORTUETA

*Udazkenean koloreari
udako diztira kendu
zuhaitz gehienei hostoa jausi
eta giroa ilundu
txatxangorrien kantuari be
pena ohi zaio gailendu
urtaro hontan pertsona askok
tristezia sentitzen du.*

*Halere poztu gaitezen dena
ez baita triste egongo
mahats, indaba, sagar, ur, in-
txaur,
basaran, gaztaina, onddo...
udazkenean batu daiteke
jaki gozoa abondo
ganbara bete eta negua
pasatuko dugu ondo.*



Taldesport

SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.

email: empresa@taldesport.jazztel.es

- Gestión de Polideportivos Municipales • Dirección de Actividades Deportivas
- Organización de Eventos Deportivos • Gestión de Piscinas de Verano
- Asesoramiento Deportivo • Equipamiento integral • Cursos de Formación

REFORAMURRIO EMPRESALDEA
EL REFOR KALEA, s/n. Módulo 10
Tfno. 945 049 000 AMURRIO (Álava)

PASEO EL JARO, s/n
UGAO-MIRABALLES (Bizkaia)
Tfno./Fax 946 480 621



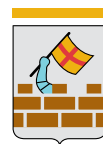
Aresketamendi-Energia Berriztagarrien Parkea/
Parque de las Energías Renovables
Txakolindegia/ Txakolinería
Likorearen Museoa/ Museo del Licor
Goikomendi Kuxkumendi Natur Parkea
Naturbideak/ Sendas por la naturaleza

Turismo Bulegoa / Oficina de Turismo
Aldai Kalea 3 (La casona) - 01470 Amurrio
Tfnoa: 945 393704 - turismo@amurrio.org





AMURRIO BIDEAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO LOCAL TOKI GARAPENERAKO ELKARTEA



AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Sukaldaritza

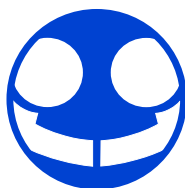
Tosta de jamón Ibérico con
Boletus de la Sierra Salvada



AVDA. AYALA Nº2
TLFNO. 945 89 08 51
AMURRIO

CAFE BAR ATXUBI

C/ Foruen, 2
Teléfonos 945 39 33 51
945 89 15 96
Fax 945 39 33 62
01470 AMURRIO

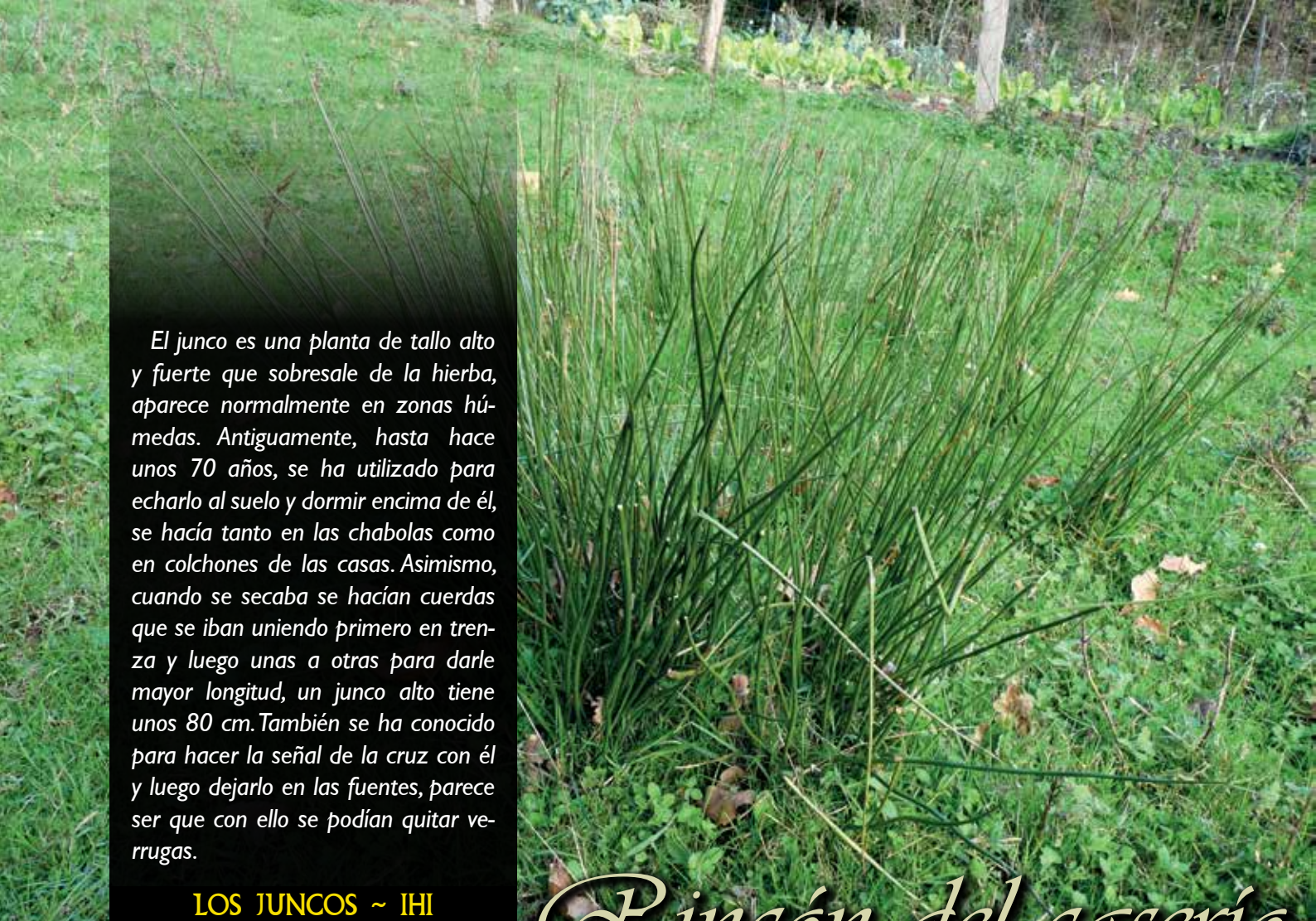


ELKARLAN
U&P

asesores

C/ Lamuza, 12
Teléfono 946 72 74 28
Fax 946 72 21 37
01400 LLODIO

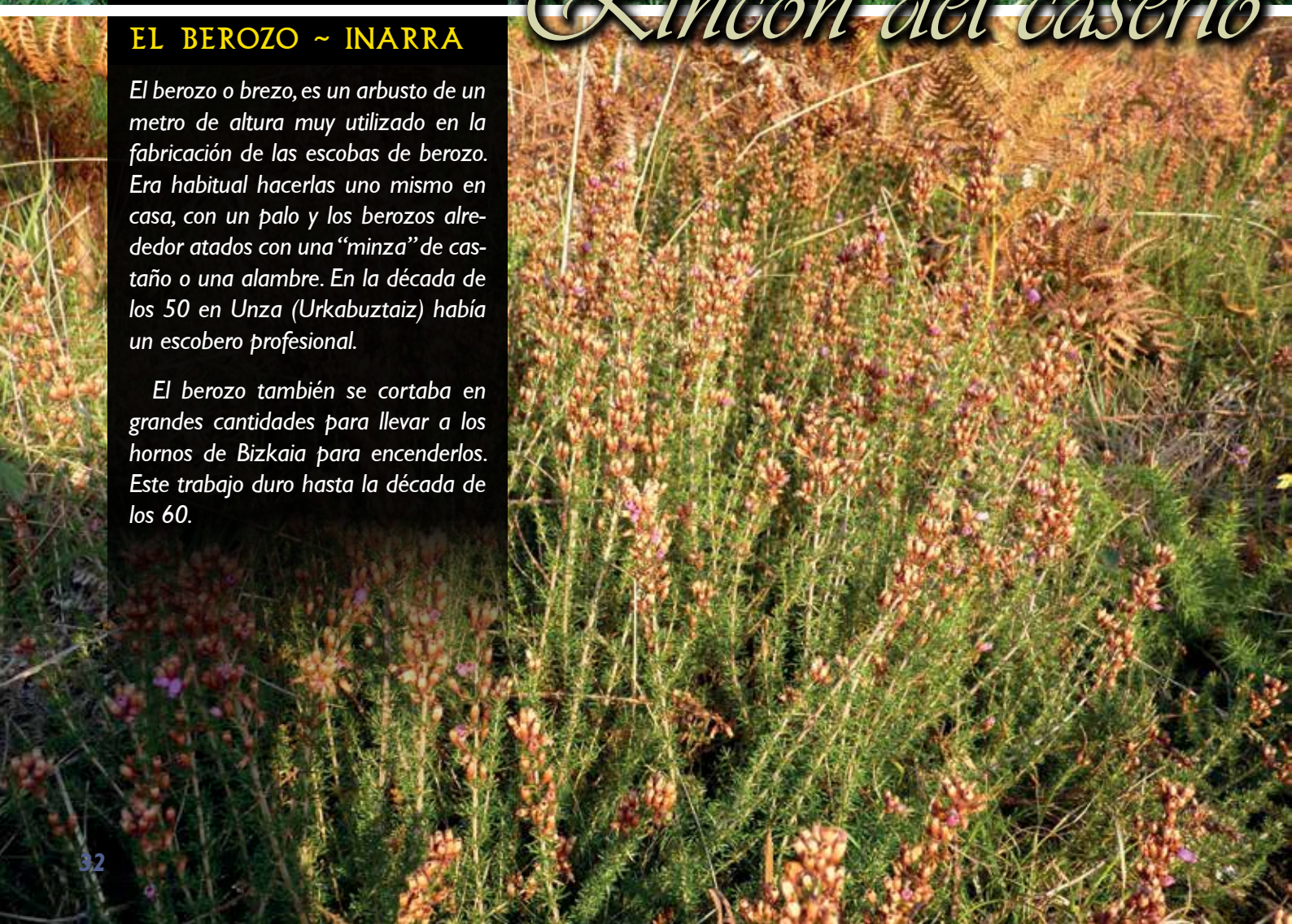
ASESORÍA FISCAL, LABORAL, CONTABLE, JURÍDICA, INMOVIILIARIA Y CORREDURÍA DE SEGUROS



El junco es una planta de tallo alto y fuerte que sobresale de la hierba, aparece normalmente en zonas húmedas. Antiguamente, hasta hace unos 70 años, se ha utilizado para echarlo al suelo y dormir encima de él, se hacía tanto en las chabolas como en colchones de las casas. Asimismo, cuando se secaba se hacían cuerdas que se iban uniendo primero en trenza y luego unas a otras para darle mayor longitud, un junco alto tiene unos 80 cm. También se ha conocido para hacer la señal de la cruz con él y luego dejarlo en las fuentes, parece ser que con ello se podían quitar verrugas.

LOS JUNCOS ~ IHI

EL BEROZO ~ INARRA



El berozo o brezo, es un arbusto de un metro de altura muy utilizado en la fabricación de las escobas de berozo. Era habitual hacerlas uno mismo en casa, con un palo y los berosos alrededor atados con una "minza" de castaño o una alambre. En la década de los 50 en Unza (Urkabuztaiz) había un escobero profesional.

El berozo también se cortaba en grandes cantidades para llevar a los hornos de Bizkaia para encenderlos. Este trabajo duro hasta la década de los 60.

Rincón del caserío



Habitualmente se conoce por ese nombre, es una hierba basta, que por su robustez puede llegar a cortar la piel. Entre sus beneficios encontramos que los perros se purgan con esa hierba.

Otra uso le daban los niños en sus juegos, la cogían entre las dos manos y soplándola salía un silbido muy curioso.

LA HIERBA DE BURRO

Rincón del caserío

EL HELECHO ~ IDEA

Esta planta en la actualidad es muy abundante pero nuestros abuelos no podían decir lo mismo. Se le daba tal utilidad que tenían que esperar a que las autoridades diesen el visto bueno para poder cortarlo, era sobre finales de septiembre. Los baserritarras cogían el helecho principalmente para cama del ganado, con el carro y en varios viajes se aprovisionaban para todo el invierno. Ocasionalmente algún animal hambriento come helechos jóvenes, por lo demás es prácticamente incomedible.

Cuando alguien coge "kaparras" garrapatas en el monte normalmente las coge de los helechos que es donde más hay.

Para quemar el pelo de los cerdos siempre se suele utilizar helechos.



AMURRIO, PADRÓN Y CENSO ELECTORAL 1925-1938

POR RAMÓN ZURIMENDI

Recopilando documentos sobre la segunda república y la guerra civil en el archivo del ayuntamiento de Amurrio, encontré unos papeles sobre la población de la villa desde 1922 hasta 1938. El primer documento que tuve entre mis manos fue el censo electoral de 1925. El hecho, me sorprendió ya que el parlamento había sido clausurado. Estábamos en plena dictadura de Primo de Rivera. La corrupta democracia, en la que se alternaban liberales y conservadores, había sido suprimida, de un plumazo, con la permisividad de la corona.

La dictadura del General quería dar solución política a su régimen y para ello se apoyó en dos elementos: La creación de un partido político único, la Unión Patriótica e intentar crear una asamblea consultiva. Ambos proyectos fracasaron.

La asamblea nacional que se intenta fabricar, ni legislará, ni compartirá soberanía. Iba a estar compuesta por 3 sectores: provincias, miembros de Unión Patriótica y designados por el gobierno. En septiembre de 1926 se realiza una mascarada de referéndum para tratar de tapar el vacío político. Un año más tarde, se convocará una asamblea deliberante, de designación corporativa, destinada a elaborar una constitución que no llegó a materializarse por el hundimiento del sistema tutelado por los militares.

Para poder realizar el plebiscito se tuvo que actualizar el censo. El de 1925 nos ofrece datos muy interesantes. Aparecen 328



vecinos varones con derecho a voto, diferenciándolos de otros tantos domiciliados sin ese derecho. Todos los vecinos reflejados en el censo son mayores de 23 años, la edad mínima para votar. También, y por primera vez, aparece un apéndice de 151 mujeres aunque hasta 1933 no podrán ejercer su derecho al voto. De estas mujeres, el 31% no sabía leer ni escribir, frente al 7% de los hombres. Destaca, también, la longevidad de las mujeres, un 25% de ellas son mayores de 65 años frente al 11% de los hombres. De este censo femenino un 39% tiene entre 23 y 40 años y un 35% entre 41 y 65. La inmensa mayoría se dedica a sus labores. 14 son sirvientas. Hay 3 modistas (Margarita Berganza, María Cuadra y Concepción Ugarte). 2 maestras (Ana Canseco y Dorotea Galíndez). 3 labradoras (Regina Diego, de Alday, Isabel Furundarena, de Orue y Eleuteria Ibarrola de Urieta).

De los hombres, un 43% tiene entre 23 y 40 años y un 45% entre 41 y 65 años. La mayoría de los vecinos son labradores (124 individuos). Destacan, también, los jornaleros (33). 19 varones se dedican al comercio y 6 son dependientes. En el ferrocarril trabajan 10 personas. 32 vecinos trabajan para la comunidad (médico, farmacéuticos, veteri-

nario, dentista, juez, secretario del ayuntamiento y del juzgado, abogados, procuradores, oficial y jefe de prisiones, escribiente, administrador de correos, cartero, notario, maestro, militar, alguacil...)

De entre los oficios, destacan los 16 carpinteros ebanistas del pueblo. 5 albañiles canteros (Ramón Barrenengoa, Lorenzo Elorza, Adrián Vadillo, Rufino Yarritu e Isidro Viadas). Herreros existen 4 (Ramón Berganza, Remigio Hurtado, Jacinto Picaza y Pedro Porres). Mecánicos (Cándido Uribe y Felipe Jauregui). Ajustadores (Jesús Ortiz y Pedro Picaza). Panaderos 2 (Eugenio Cuadra y Domingo Lafuente). Molineros (Simón Campo y Esteban Echevarría). Toneleros 3 (Gregorio Ugarte, Pedro Barañano y Eusebio López). Zapatero (Perfecto Olarte). Alpargatero (Marcelino Velasco). Hojalatero (Basilio Montón). Sastre (Félix Moraza). Esquilador (Salvador Berrio). Matarife (Francisco Santamaría). Pintor (Tomás Quincoces). Impresor (Ángel Larrinaga). Destacan también los propietarios (Justo Sarachaga, José Llano, Matías Isasi, Pedro Avendaño, Dionisio Aldama y León Yarritu). Un dato curioso se cita a Luis Urrutia, de 23 años, como al único peatón del pueblo en el apartado del trabajo que desempeña.

Personas con estudios universitarios eran escasas. Básicamente relacionadas con el derecho y la salud. Había 3 abogados, Esteban Isusi, Marcos Sarachaga y Leandro Pinedo. Un juez, Federico López. 2 notarios, Indalecio Martínez y Narciso Pinedo. 3 procuradores: Ricardo Salazar, Santiago Llandera y Fermín Pérez. Secretario del ayuntamiento, Miguel Isla. Del juzgado, Trinidad Castelo. Con los estudios relacionados con la salud estaban el médico Jesús Garro, el dentista Pedro Urquijo, Los farmacéuticos Casimiro Cardero y José Antonio Carredano y el veterinario Justo Berganza. Había, además, 2 ingenieros, Juan Aspiunza y Víctor Urrutia.

Estos dos últimos, junto con el licorista Manuel Acha Barañano eran los mayores contribuyentes de Amurrio en 1922. Así Don Manuel aportaba al año 299 pesetas (219 por cuota industrial). Juan Urrutia Zulueta contribuía con 260 pesetas (216 por cuota territorial). Su primo Juan Aspiunza Urrutia pagaba 260 pesetas. Les siguen, en el escalafón tributario José Llano Laiseca con 226 pts. Pedro Zulueta Oyarzabal con 222 pts. Florencio Isasi Aldama con 205 pts. Felipe Jaurregui Esnarriaga con 137 pts. Dionisio Aldama Aldama con 119 pts y Juan Otaola Rotaeché con 104 pesetas.



Amurrio era un núcleo pequeño en el que el auge de la industria todavía no se notaba. En 1920, la villa, tenía 1324 habitantes de hecho repartidos en 257 edificios (220 habitados), de los que 102 son propiedad del que los habita. Como curiosidad destacar que el marqués de Urquijo posee 6 edificios. El municipio se divide en los siguientes barrios: Abiaga (9 casas), Aldama (7), Alday (7), Alturriaga (13), Berganza (6) La Calle (Arechondo y Landaburu, 14), Elejondo (30), Landaco (61), Mendico (16), Onsoño (8), Orue (7), Ugarte (23), Urieta (12), zabalibar (9), Zamora (9) y 26 casas diseminadas por el municipio.

En 1930 Amurrio tiene ya 1755 habitantes de hecho, gra-

cias a la llegada de la fábrica de Mariano Corral. En 1932 llega a 1762. Un año después la población de hecho sube a los 1826 residentes. En 1934 Amurrio pierde vecinos al estancarse en 1813. Las condiciones de vida eran duras y el crecimiento vegetativo era lento. Un ejemplo lo tenemos en los varones nacidos en 1916 y que 20 años después serían llamados a filas. De los 14 nacimientos habidos en el municipio en ese año, 3 mueren al cabo de un año. En los sucesivos años ocurre tres cuartos de lo mismo. Las enfermedades, como la gripe española, harán estragos entre la población más débil. Un 20% de estos jóvenes no serán nunca quintos.

En 1935, con la llegada de la fábrica de Ituarte, la población sube hasta los 1964. La guerra civil hace estragos en Amurrio, entre fugados, muertos y en prisión. En diciembre de 1937 se realiza un nuevo padrón municipal. La población desciende hasta los 1771 habitantes. En las hojas oficiales se especifica que 142 vecinos están ausentes por la guerra. En el padrón de 1938 se sube hasta los 1877 residentes. En los duros años de la posguerra, conseguirá, por fin, los 2000 habitantes. En 1940 se queda a las puertas, 1964 vecinos y al año siguiente llegará a 2068. 70 años después quintuplica esos datos.



Historias de motos y toros

Agosto de 1951

Gymkhanas motociclísticas de Amurrio y las becerradas de los pilotos toreros

Gincana;

Palabra originaria de la India. "Competición en la que los participantes deberán superar obstáculos y dificultades, generalmente usando un vehículo".

Se conocen acepciones con diferentes grafías como gymkhanas y gymkammass.

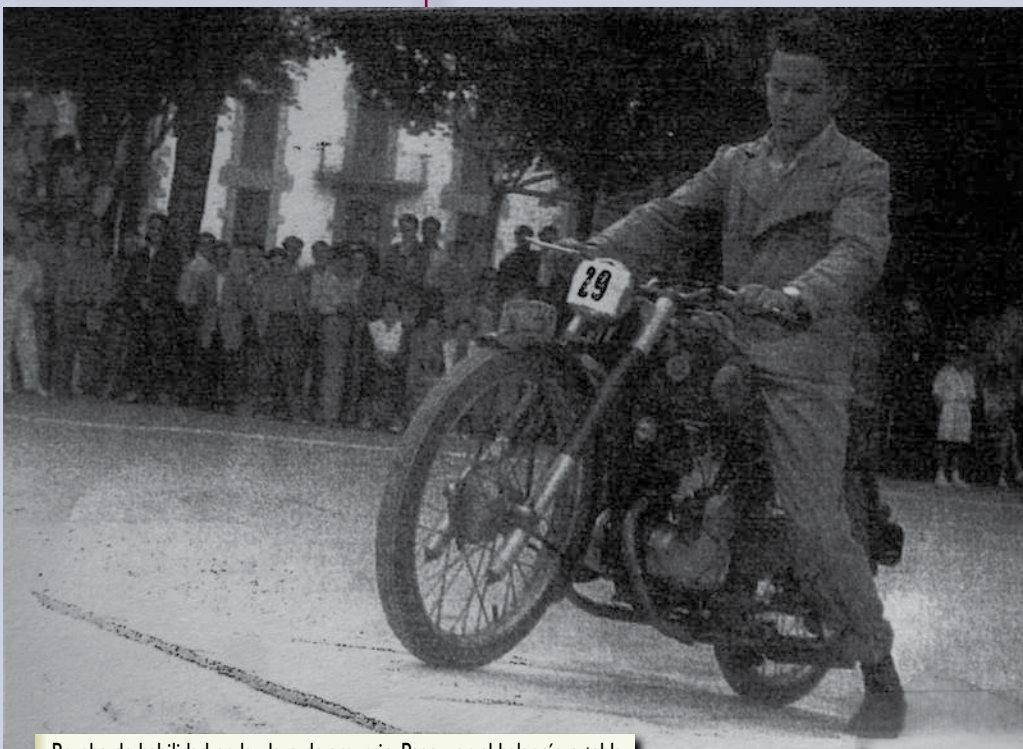
POR: MIGUEL MARTÍN ZURIMENDI

A principios de los años 50 tuvieron un gran auge, en las diferentes poblaciones del País vasco, las denominadas Gymkhanas, pruebas mixtas en las que los motoristas alternaban pruebas de habilidad y exhibición, con pruebas de velocidad puras. Entre las más de cincuenta pruebas organizadas en el año 1951 por la Real Peña Motorista Vizcaya, encontramos que Amurrio disfrutó de su propia prueba aprovechado el marco de las fiestas patronales de agosto, y organizada al alimón con el Ayuntamiento y el Club Amurrio..

La Peña Motorista, fundada en Bilbao en 1927, y que se encontraba a punto de cumplir su 25 aniversario, organizó esos años varias pruebas que tuvieron mucho predicamento y que atraían a pilotos y máquinas de

primera línea. ¿Cómo alcanzó Amurrio el honor de disponer de este evento?. La razón principal era que en Amurrio pasaba los veranos Marcelo Iturmendi, el que llegaría a ser Presidente de la Federación Vasco Navarra de motorismo y en esos días era presidente de la Peña. También pasaba los períodos de estío en nuestro pueblo Eduardo Rubio, que al igual que el anterior, habían protagonizado pruebas de resistencia en los años 30 como fueran los desafíos "Bilbao-Madrid" en moto. Todavía nos admiramos que en el año 31, y a lomos de una Norton, Rubio obtuviera una marca de poco más de cuatro horas y media... y por las carreteras de entonces. Rubio pasaba los veranos en la casa de los Barrenengoa en Ugarte.

El caso es que en esta primera prueba del año 1951, encontramos una brillante parrilla de 25 corredores, aficionados en su mayoría, porque el amateurismo dominaba en esa época. Entre los inscritos encontramos conocidos motoristas como el decano Ripalda y un jovencísimo Elicesio Sabugo, quien al año siguiente sería el flamante ganador del I Rallye Firestone. Esta prueba años más tarde sería de categoría internacional. Hoy nos aprovechamos, 60 años después, de su memoria, "En aquel entonces los ciclistas los futbolistas y los toreros junto con los



Prueba de habilidad en la plaza de Amurrio. Paso por el balancín o tabla.

corredores de motos alcanzaban la categoría de héroes y eran reconocidos allí donde iban". Así todavía generaba mucha expectación, en pueblos y ciudades, el paso de estos centauros a gran velocidad. Y no tanto por la ausencia de motos -que entonces comenzaban lentamente a popularizarse- sino por las hazañas épicas en las pruebas de resistencia reflejadas en la prensa escrita. Pruebas tales como la subida a Orduña, los Tourist Trophy bilbaínos y la Semana Motorista Internacional habían dado un gran renombre a las pruebas de competición arrastrando a miles de aficionados en las ediciones previas a la guerra. No fue hasta mediados de los 40 cuando se recuperaría paulatinamente la organización de estas pruebas como el Gran premio internacional de Bilbao.

La moto todavía era un bien escaso a principio de los 50, y se configuraba como el primer paso de la motorización de una sociedad que anhelaba superar la época de la carencia y de la "la pertinaz sequía". El parque motor estaba configurado en su mayoría por material de importación, que si bien de gran calidad, se trataba de máquinas que exhalaban ya sus último halitos tras sobrevivir a la contienda y haber sido recuperadas. Estas primitivas motos compartían el paisaje urbano con los primeros productos de la autarquía, como fueron las bicicletas con motor auxiliar tipo gorrión y los paupérrimos velomotores de producción nacional como las Guzzi, las Echasas, las velosolex de Orbea y las GAC.

Sin embargo las cosas estaban cambiando. Los profesionales liberales, médicos abogados y arquitectos y los incipientes comerciantes, empezaba ser los orgullosos propietarios de motos nacionales de mejor he-



Moto Lube construida en Lutzana Barakaldo en la década de los 50. Muestra de motos populares. Artziniega julio de 2010.



CICLOMOTOR G. A. C.

<p>Potente Sencillo Robusto</p>		<p>Económico Silencioso Rápido</p>
<p>Motor de 2 tiempos</p>		<p>Cilindro de 63 cm.</p>
<p>AL ALCANCE DE TODOS POR SU COMPETENCIA EN PRECIO</p>		
<p>VENTA EXCLUSIVA:</p>		
<p>Maquinaria Industrial VIVAS HERMANOS</p>		
<p>PLAZA DE ARRIOLA, 3 AL 7 - TELEFONO 5845 MALAGA</p>		

de zagal, nos cuenta que tras ellos “actuaba un chaval, vestido eso sí con el traje de torear, que ya lo hacia bastante mejor”. Años después supieron que aquel joven torero desconocido, era Paco Camino, el que llegaría a ser la gran figura del toreo que conocimos.

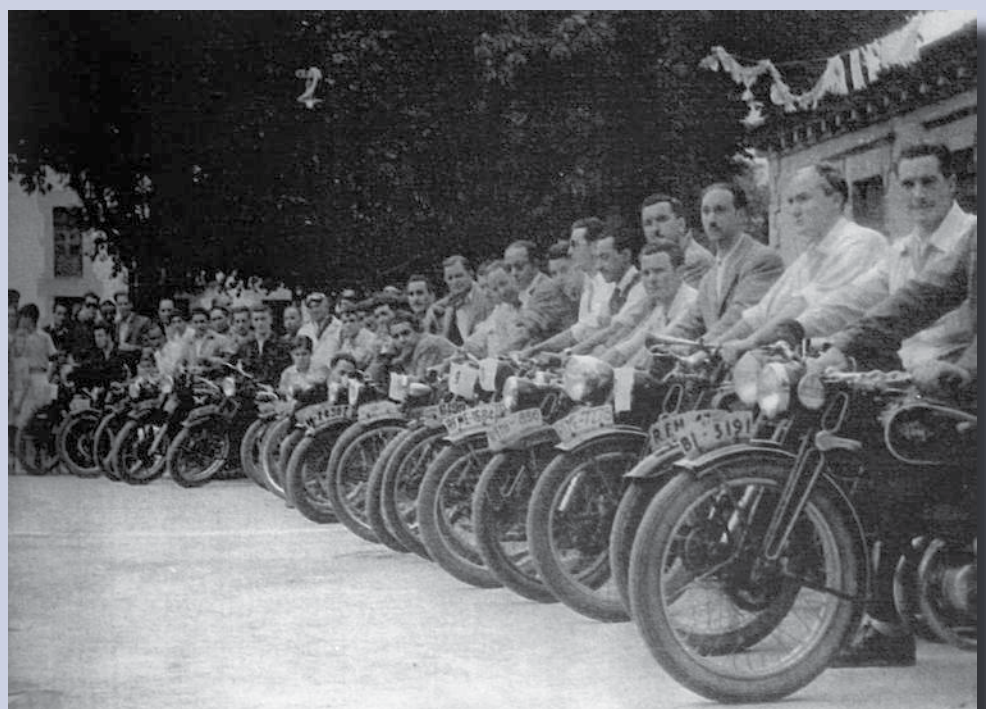
chura y porte como eran las Montesas, Ossas, Ducatis y la local Lube que fabricaba Luis Bejarano en Luxtana desde 1947. De esta fabrica, hoy ya derruida, salieron miles de motos para un país ávido de elementos de transporte, convirtiéndose en esos años en el principal productor nacional.

En este contexto volvemos a nuestra crónica. Nos comenta nuestro interlocutor, y leemos en las gacetillas de la época, que se llevaron a cabo varias ediciones en las que se conjugaban las pruebas de habilidad con las de velocidad. Nos vienen a la memoria la imagen del slalom de conos, que se asociaría y daría nombre a las gymkanas que jugábamos de críos, los tiros a globos con escopeta, los pasos por balancines y otros juegos. Las motos mas potentes, o de “fuerza libre” como se conocían entonces, (normalmente de mas de 350 cc) tenían obviamente mayores dificultades en las pruebas de habilidad. Las motos pequeñas sin embargo suplían su carencia de potencia en las pruebas de velocidad, con sus mejores resultados en los juegos, lo que les igualaba al final.

De hecho, contra todo pronóstico, es declarado vencedor por el jurado, el participante local, Víctor Barañano, de la familia de los productores de la popular bebida Karpy.

Lo que no sabían nuestro aguerridos pilotos, es que tras celebrarse las pruebas matutinas, y ser invitados a comer, a la tarde les esperaba algo inaudito: tenían que torear. Esto no estaba previsto y tras el preceptivo paseíllo a la plaza, que recordamos se ubicaba tras la iglesia, debían mostrar sus habilidades delante de los novillos y vaquillas. Nuestros amigos pensaban que se trataría de una charlotada, pero al ver que la gente había pagado sus buenos cinco duros por verlos, se dieron cuenta de que aquello iba en serio. Vestidos con sus monos blancos de correr, salieron mas o menos vivos del trance incluso ejecutando figuras tan elaboradas como el Tancredo. El público les gritaba “¡arrimarnos más, que para eso cobráis!”, Sabugo que no tenía mas experiencia que su conocimiento del ganado

Debido al éxito del festival “moto-aurino” hubo varias ediciones de los motoristas-toreros. Al menos en tres años consecutivos 1951, 1952 y 1953. En el año 1954 se sustituyeron los pasos de velocidad por el pueblo, por la alternativa de la subida a Zaraobe (Alto de la mesa) en la que el ganador sería el iniciador de la saga de “Motos Tito”, Faustino Antón. La carretera discurría por su antiguo y sinuoso trazado que en nada se parece a la actual. Elicesio, con su pequeña Montesa de competición de 125 cc, volvió a lograr la victoria en su categoría. La segunda, y que a la postre ya sería la última carrera a estas rampas, fue programada para 1957, siendo los triunfadores Jesús García Andoain en la categoría de scooter con ISO,



En la plaza, los participantes y sus máquinas, muestran la matricula RFME otorgadas por la Real Federación de motociclismo.



Figura del Tancredo ejecutada por el motorista Elicesio Sabugo en la plaza de toros que se montaba detrás de la iglesia. En el burladero "la cuadrilla": Miñanbres, Pedro y Nava.

Clasificación

I Gynkamma de Amurrio.

26 de agosto 1951.

Motos de 250 cc:

- 1.- Víctor Barañano. (copa vencedor absoluto y corredor local)
- 2.- Fernando Ripalda
- 3.- Pedro Maria Martínez
- 4.- Elicesio sabugo
- 5.- Luis Silva
- 6.- Gabriel Prado
- 7.- Francisco Castresana
- 8.- Alfonso Canera
- 9.- Jose Maria Violet

Motos "fuerza libre":

- 1.- Maximiliano Guisasola
 - 2.- José Maria Moradillo
 - 3.- Ramón artaza
 - 4.- Faustino Antón "Tito".
- ... hasta completar los 25 participantes.
Retirados Ángel de Pedro y Cormenzana.



Tribuna de autoridades (el alcalde de pie, delante sentados Marcelo Iturmedi y Alegria) entregando los premios a Eliceso, de blanco el ganador Barañano, Ripalda y a la derecha Pedro.

Fuentes: Testimonio de D. Elicesio Sabugo, Bilbao 2012. Hemeroteca: "El Correo" y "La Gaceta del Norte". "Hitos, Datos y anecdotario de la asociación de la prensa deportiva" y archivo del autor.

Juan Antonio Bilbao en la categoría grande con Ducati, y un piloto de pseudónimo "Pluto" en la categoría menor (usar un pseudónimo era muy habitual en la época para evitar los problemas con los progenitores). Al menos se conocen pruebas similares en esos años en Barambio e Izarra, historia que están intentando recuperar desde la activa asociación Moto Clásica de Amurrio... pero eso es otra historia...



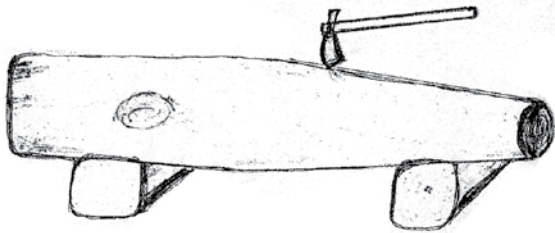
Agosto 1953. Paseillo por las calles de Amurrio para actuar en la becerrada incluida en el festejo motociclista. Con chaquetilla blanca los "espadas" Angel P. Nava, Elicesio Sabugo, y su hermano Aman Sabugo (vencedor de la Málaga- Bilbao- Málaga.) Foto cortesía Elicesio Sabugo

Fabricación de las ruedas de reja

POR: LUIS PADURA Y GORETTI MENDIA

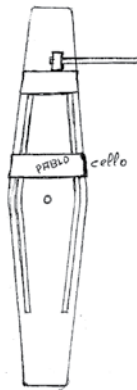
FOTOS: RITXAR AGUIRRE

Desbaste del tronco con la azuela, para preparar la mesa.



Tras un proceso de darle la forma final, se hacen las endiduras para las chavetas y chavetones, piezas de hierro que se colocan en las endiduras y que quedan sujetas por los cellos.

Los cellos se calientan con virutas de madera para que no cojan una temperatura muy



elevada y una vez calientes se deslizan sobre la madera y los chavetas, dándoles fuertes golpes para que se ajusten.

botena para encajar la reja.

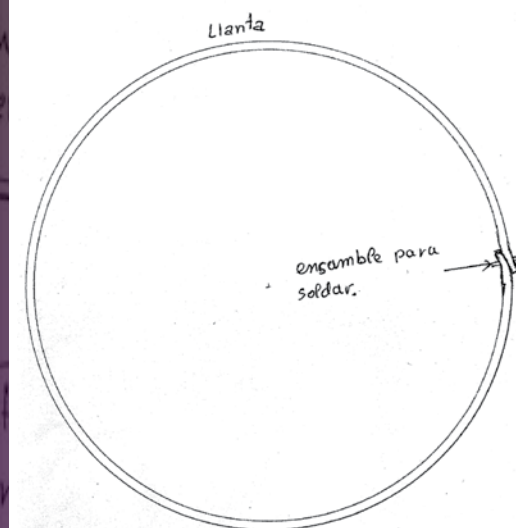
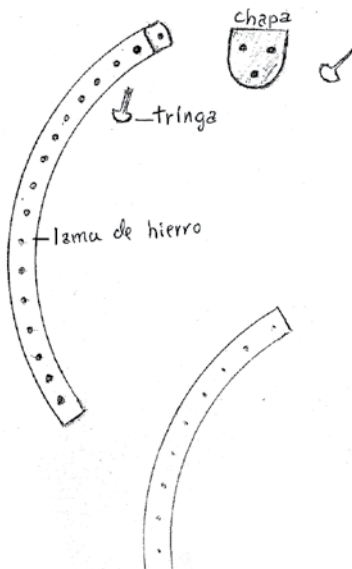
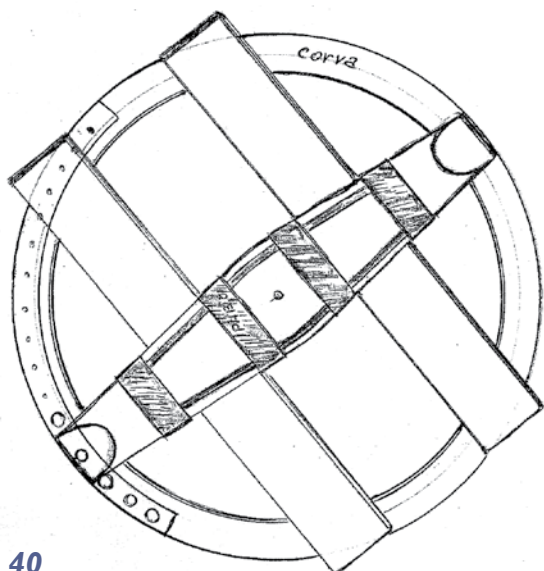


El carro ha sido el medio fundamental de transporte, tanto de mercancías como de personas, a lo largo de la historia y uno de sus elementos fundamentales son las ruedas. Antiguamente en la zona Norte de la Península había dos tipos de ruedas: desde la zona de Bilbao y Pamplona hasta el Pirineo, las ruedas eran macizas, de llanta estrecha y formadas por tablas yuxtapuestas perpendicularmente a una media viga diametral y reforzadas, con mucho hierro en Vizcaya y con poco en Navarra. De forma semejante eran las de Cerdeña, Asia Menor y Filipinas, Norte de Escocia e Irlanda. En la zona de las Encartaciones, Álava y Ribera de Navarra, por la costa hasta la mitad oriental de Asturias y en el norte de Burgos, las ruedas estaban compuestas por una pieza central y dos rejas transversales medidas en la llanta, parecidas a las del carro de Manchuria y Norte de China.

La ventaja de las ruedas de reja frente a las de radios, típicas de zonas más llanas, es que son más robustas para andar por los accidentados caminos típicos de la zona Norte, aunque son más lentas y pesadas. Frente a las macizas tienen la ventaja de que se traban menos en el barro y son más ligeras. Con la mejora de los caminos, las ruedas de radios ganaron terreno a otras formas por su ligereza y mayor velocidad.

Las ruedas de reja eran uno de los productos que se fabricaban en las fraguas de Ayala. Al ser un proceso laborioso, se hacían siempre por encargo.

El primer elemento que se preparaba era la mesa, pieza central de la rueda. Se hacía con madera de roble. El tronco se desbastaba con la azuela dando la forma aproximada y se dejaba secar durante varios años. Tras el proceso de darle la forma final, quedaba un cilindro con la parte central más gruesa, en la cual encajaba el buje o el eje fijo en el llamado carro chillón. El grosor de la mesa descendía progresivamente hacia los extremos. En la parte central se le hacían las hendiduras para las chavetas y chavetones, piezas de hierro que reforzaban la mesa y que iban abrazadas por los cellos.



Los cellos de hierro tienen forma de aro y eran más anchos por un lado que por el otro para que encajasen bien alrededor de la mesa. En esta pieza era costumbre poner la marca del herrero, podían ser símbolos, el nombre del fabricante o el del lugar en el que se hacían. A la hora de colocarlos en su lugar, se calentaban con virutas de madera para que no cogiesen demasiada temperatura y se metían a base de golpes para que quedasen bien ajustados.

A continuación se hacían las botanas, hendiduras donde se encajaban las rejas, piezas, que atravesaban la mesa formando con ella una cruz y que son las que dan el nombre a este tipo de rueda. Las rejas también llevaban un refuerzo de hierro embutido en el costado que hacía contacto con el cello. Como las ruedas tenían que soportar grandes pesos, los ajustes tenían que ser de gran precisión. Para facilitar el paso de la reja por la botana, se untaba en la punta con tocino y se encajaban en su lugar a porrazos. Toda la rueda iba encajada a golpes.

La siguiente operación era la preparación de las corvas, 6 piezas de madera que formaban el borde de la rueda y que se reforzaban forrándolas con las lamas, 3 pletinas de hierro por cada lado de la rueda, piezas que se curvaban con la misma circunferencia que el interior de la llanta y que tenían una serie de agujeros para el paso de las tringas.

Los remaches que unían las lamas a las corvas se llaman tringas, y cada rueda lleva unas 60 aproximadamente. Las cabezas de las tringas eran en forma de media esfera bastante abultada para aguantar los roces laterales de la rueda. En los dos extremos de la mesa se ponían unas chapas que reforzaban la unión de la mesa y las corvas, que también se unían con tringas.

La última parte que se colocaba era la llanta, un aro de hierro de unos 3 centímetros de espesor por 5 de ancho, curvado a mano o posteriormente, con una máquina, y soldado a la calda, una técnica muy utilizada en la fragua: se calentaban bien los dos extremos a unir hasta que el hierro se ponía superficialmente en fusión,

se añadía sobre él arena silíceo para facilitar la unión y se golpeaban fuertemente so-

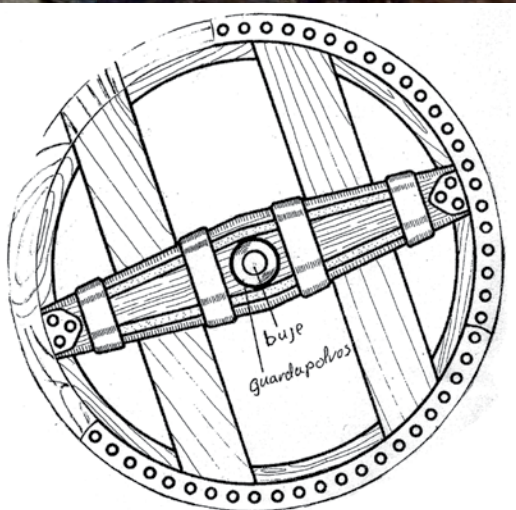
bre el yunque las dos partes a unir en el sentido más favorable a la suelta. Después con golpes más suaves se dejaban los labios bien finos. La llanta tenía que ser unos milímetros más pequeña que la rueda de madera. En tiempos más modernos se comercializaba una pasta para soldar, que permitía la unión de hierros y aceros utilizando temperaturas más bajas.

La llanta se calentaba hasta un color rojo cereza, colocándola sobre unos apoyos en el suelo y cubriéndola de carbón encendido hasta que conseguían la temperatura adecuada. Algún herrero, como los Padura de Beotegui, tenía preparado el horno del pan con la boca con la anchura necesaria para meter la llanta, en este caso se utilizaba como combustible la leña que era más barata. Con el calor la llanta se dilata aumentando su circunferencia permitiendo la colocación alrededor de la madera.

El momento de más tensión era el de sacar la llanta del horno o del círculo de fuego, por el gran calor que despedía, teniendo en cuenta que se la transportaba entre tres o más personas colgada de unos ganchos sujetos con las manos. La rapidez, la precisión y el conocimiento del oficio se palpaba en el ambiente de silencio, solo roto por órdenes precisas, los golpes de porra o martillo y el gruñir de las maderas al ser fuertemente aprisionadas por la llanta.

Para meter la llanta, se colocaba la rueda horizontalmente sobre unos caballetes, la llanta caliente se ponía alrededor de la rueda y rápidamente se enfriaba con agua para que no se quemase la madera. Al enfriarse se encogía y encajaba con fuerza. Cuando ya se había enfriado un poco, se ponía la rueda en vertical y se metía en un cocino con agua donde se hacía girar, dándole golpes para su ajuste y para centrar la madera y la llanta. Finalmente se ponía el buje que es la pieza que permite el giro de la rueda en el eje del carro.

La vida útil de una de estas ruedas era de entre 25 y 30 años. Cuando la madera se estropeaba, se hacía un traslado de rueda que consistía en reconstruir las partes de madera, reutilizando las de hierro. La costumbre de utilizarlas como adorno de exterior está acabando con ellas ya que duran pocos años a la intemperie sin moverse. Como dato curioso indicar que las ruedas de la fragua de los Padura en Beotegui se vendían en la zona limítrofe entre Cantabria y Asturias



franco de mendietas

FRANCISCO DE MENDIETA

UN AYALES UNIVERSAL

POR: JABIER ASPURU ORIBE

Pocos personajes ayaleses han marcado una huella tan importante en diferentes disciplinas como la historia, la etnografía o la pintura como Francisco de Mendieta, sin embargo a día de hoy sigue siendo un gran desconocido en la historiografía de Ayala. Santiago de Mendía en su libro "El condado de Ayala" lo cita sólo como escritor, desconociendo su faceta como pintor. Vicente Francisco Luengas en su libro "La tierra y provincia de Ayala" sí hace una pequeña mención a su figura como pintor e historiador aunque solo le atribuye uno de sus tres famosos cuadros. Si entramos en wikipedia en Menagarai, su lugar de nacimiento según la mayoría de autores, aparecen trece personalidades ilustres sin ninguna mención para Mendieta.

Sin embargo es un autor que ha sido estudiado por importantes autores de diferentes disciplinas, una de las primeras citas la encontramos en el libro "Las averiguaciones de Cantabria" escrito en 1689 por el padre Gabriel de Henao. El archivero de Bayona E. Duceré y el historiador vizcaíno Juan E. Delmas se enzarzaron en una polémica en la revista Euskal-Erria en 1881 a cuenta de la publicación de un dibujo sobre los antiguos trajes y tocados atribuido a Mendieta en su obra Aerario de la Hidalguia y nobleza Española y plaza de armas de Vizcaya que el archivero bayonés atribuye al ayalés Mendieta. Una de sus obras más importantes que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid y que la publicó en 1915 el cronista D Juan Carlos Guerra es la "Quarta parte de los Annales de Vizcaya" y es un estudio de los blasones y linajes además de los antiguos tocados y trajes del País Vasco. También la importantísima revista de arte que se publicó durante la primera mitad



Lib. 3. Cap. 25.

CAPITULO XXV

Si poblaron en Cantabria unos Godos? Y qu

Los Godos de Solorza (1) fueron, atribucion en las cosas de los Godos, y vnicos de Gocia, llamados de los que se llaman quando entraron el Rey Recesvinto, dilucidados en la vida de Papeles manuscritos (2) de estos paises este versado, y pudo sero guerra a Casabita, para la qual libro de la Gocia de Godos.

Asociacion, según Solorza en la frontera de Solorza, cho Tarragona, príncipe de la Merindad de Tarragona, donde se mataron a los naturales. Y como ellos eran pocos en numero, y sus raciones se les impidieron, para no ellos sero por toda la Merindad, y luego en ella en Puerto de Solorza una iglesia con advocacion de Santa Maria, el Francisco de Mendietas que se le hizo obispo en una piedra de

Aquí yaze el Obispo D. Antonio, Hermano de los Reyes Godos, Dios aya su anima! El qual Arabó, y edificó esta Iglesia, Y ganó muchas Indulgencias para ella. Decí Pater noster.

Añade Mendietas, no es esta fecha, si letra muy antigua, y que se de la vida de Loyola, y que en sus sucesos los Godos van ligados de su vida, qual oca gran venacion es ver en ella en aquel Tercio.

En Santa Maria de Solorza, que es Antigua de Valle de Oro en las Encartaciones, y cercano a la Villa de Ponsagade, guerra (3) a viva voz piedra con letra que decía,

Aquí yaze el Infante D. Falcon de los Godos, Y la Reyna Godina su Muger.

AVERIGVACIONES DE LAS ANTIGVEDADES DE CANTABRIA.

OCVPADAS EN EXPLORAR SVCESOS DE LOS CANTABROS, QUANDO DOMINARON A ESPAÑA LOS GODO.

Y EN LOS DE EMPRESAS CONTRA MOROS, Y EN DEFENDERSE DE ELLOS, X ENDEREZADAS PRINCIPALMENTE A DESCVRIR LOS DE LAS TRES PROVINCIAS CANTABRICAS VASCONCADAS.

(1555) EN ESOS TIEMPOS. (1552)

Y A HONOR; Y GLORIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

CANTABRO POR PADRE, Y MADRE, Y POR ORIGENES MATERINOS EN LAS OTRAS DOS PATRIARCA, Y FVNDADOR DE LA COMPANIA DE JESV.

(4) AVTOR (5) EL

PADRE GABRIEL DE HENAO

DE LA MISMA COMPANIA.

- 1. Tocado antiguo y moderno usados en Vizcaya
- 2. Tocado de las de Bermeo
- 3. Tocado de Bermeo
- 4. Tocado de Vizcaya
- 5. Tocado de Vizcaya
- 6. Tocado de Vizcaya
- 7. Tocado de Vizcaya
- 8. Tocado de Vizcaya
- 9. Tocado de Vizcaya
- 10. Tocado de Vizcaya
- 11. Tocado de Vizcaya
- 12. Tocado de Vizcaya
- 13. Tocado de Vizcaya
- 14. Tocado de Vizcaya
- 15. Tocado de Vizcaya
- 16. Tocado de Vizcaya
- 17. Tocado de Vizcaya
- 18. Tocado de Vizcaya
- 19. Tocado de Vizcaya
- 20. Tocado de Vizcaya
- 21. Tocado de Vizcaya



1. de Piedad.
 2. de Deba.
 3. de Leizor.
 4. de Troso.
 5. de Amurrio.
 6. de Gernika.
 7. de Leizor.
 8. de Zaldúa.

22. Tocado de Arratia.
 23. Tocado de Ochamendi.
 24. Tocado de Olabe y Monchagon.
 25. Tocado de Nicome de la Penuria.
 26. Tocado de Albia.
 27. Tocado de Mena.
 28. Tocado de Santandrea.
 29. Tocado de Arriaga.

30. Tocado de Aulestia.
 31. Tocado de Durango.
 32. Tocado de Muerica.
 33. Tocado de Zarama.
 34. Tocado de Leizor.
 35. Tocado de Leizor.
 36. Tocado de Leizor.
 37. Tocado de Leizor.
 38. Tocado de Leizor.
 39. Tocado de Leizor.

39. Tocado de Leizor.
 40. Tocado de Leizor.
 41. Tocado de Leizor.
 42. Tocado de Leizor.
 43. Tocado de Leizor.
 44. Tocado de Leizor.
 45. Tocado de Leizor.
 46. Tocado de Leizor.

47. Tocado de Leizor.
 48. Tocado de Leizor.
 49. Tocado de Leizor.
 50. Tocado de Leizor.
 51. Tocado de Leizor.
 52. Tocado de Leizor.
 53. Tocado de Leizor.
 54. Tocado de Leizor.

55. Tocado de Leizor.
 56. Tocado de Leizor.
 57. Tocado de Leizor.
 58. Tocado de Leizor.
 59. Tocado de Leizor.
 60. Tocado de Leizor.
 61. Tocado de Leizor.
 62. Tocado de Leizor.

"Boda en Begoña" Gipuzkoako Foruen bilduma

del siglo pasado “Boletín de la Sociedad Española de Excursiones” en su número de 4 del año 1924 dedica un artículo del autor Allende Salazar a Francisco de Mendieta y su obra “La jura de los fueros de Bizkaia por Fernando el Católico”.

Los filólogos vascos Koldo Michelena e Ibon Sarasola en su estudio sobre “Textos arcaicos vascos” sobre los orígenes de los primeros textos en euskara, estudian el texto en euskara que aparece en su obra “Cuarta parte de los Annales de Vizcaya”. Por otro lado y referido a sus textos en euskara, la elección de un texto en euskara en la ornamentación de un cuadro en el año 1600 no es inocente y puede considerarse inédita. Mendieta también ha sido estudiado por los autores vizcaínos Fidel de Sagarminaga y Andres E. de Mañaricua entre otros.

A pesar de ser un personaje tan estudiado, desde diferentes autores el desconocimiento sobre su obra desde los autores ayaleses, tiene su explicación. El descubrimiento de su firma en el cuadro más emblemático de su obra corresponde al pintor Anselmo de Guinea que en 1889 recibe el encargo de la Diputación de Bizkaia, de restaurar los cuadros de la casa de Juntas de Gernika a partir de ahí su figura empieza a crecer y empieza a ser estudiada, no exenta de polémicas sobre la atribución del resto de pinturas que no contienen su firma. Muchos de los enigmas sobre su figura están aún por descubrir.

Con todo esto hay nuevos autores de finales del siglo pasado que han contribuido con sus estudios a desvelar muchos secretos sobre su figura. El primero de ellos es Dario de Areitio y Mendiola, abogado y archivero-bibliotecario durante medio siglo en la Diputación de Bizkaia que en un artículo publicado en el Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País en el año 1954 titulado, Francisco de Mendieta Pintor y Escritor desvela muchos datos sobre sus orígenes que hasta la fecha eran una incógnita, así describe: “La personalidad de Francisco de Mendieta ha dado lugar a muchas confusiones, por haber usado los nombres de Francisco Vazquez Retes, Francisco Vazquez de Mendieta y Francisco de Mendieta. Gracias a la querrela y a la información de hidalguía sabemos las razones y motivos que impusieron a Mendieta a firmar Francisco Vazquez. La historia es vulgar y sencilla, con fondo de bondad y señorío.

Una moza de Mendieta (en el valle de Ayala) vino a Bilbao a prestar sus servicios en casa del pintor Francisco Vazquez y su mujer María de Garibay. Habían convenido en que su soldada fuera de cinco ducados y medio el primer año, dos ducados y medio el segundo y tres ducados el tercero. Mas al año y medio María de Retes, el 9 de junio de 1556, ante el escribano domingo de Achúcarro, confiesa que desea marcharse a su tierra, a casa, por estar embarazada de cierto varón, y como carecía de dineros y atavíos para ir a donde sus parientes, Francisco Vazquez

en consideración de sus servicios y el pan que en su casa había comido, le había dado en dineros y atavíos hasta seis ducados, que se obligó a pagar después de su alumbamiento. Pasado algún tiempo retorna a casa de Vazquez, donde es recogido el fruto de sus amores, y el niño sólida instrucción y aprende del maestro el arte de la pintura, en el que llega a adquirir cierto renombre. El discípulo, desde su infancia, ha sentido el calor hogareño y el cariño de Vazquez, y esto le lleva a firmar Francisco Vazquez, como tributo a la generosa conducta del mismo. Las dudas sobre la paternidad de Mendieta, con el tiempo adquieren mayor fuerza, porque siendo hombre, sigue utilizando el apellido Vazquez. Providencialmente, el proceso del platero Domingo Urrutia es la clave por la que se esclarece lo referente a Mendieta. Los testimonios no pueden ser más veraces: el padre y la madre de Francisco de Mendieta y el mismo Vazquez. Pedro de MENDIETA EL DÍA 2 DE Enero de 1563, y ante el escribano Martín de Aldama, dice que tenía que partir a lugares remotos para atender a sus negocios, y como no quería que nadie estuviese quejoso de él, deseaba satisfacer sus deudas y declarar, que siendo soltero, como lo es, había tenido por sus hijos naturales, en María de Retes, A Juana y Francisco de Mendieta, que podrían tener aproximadamente once y siete años respectivamente, y que si él muriese sin testamento fueren sus herederos. Maria de Retes, enferma en cama, el día 28 de Mayo de 1579 afirma en su testamento que Pedro de Mendieta Morales es el padre de Francisco de Mendieta, que al presente se llama Francisco Vazquez, y declara que el apellido Vazquez no le pertenece, sino el de Francisco de Mendieta, a quien nombra por su heredero universal. Francisco de Vazquez en su testamento de 22 de Febrero de 1584 dice que su criado Francisco de Mendieta le debía doce reales de quinientos que le prestó cuando pasó a Portugalete. Como tutor de sus nietos, Vazquez presento como su fiador a Francisco de Mnedieta, y este ante el Concejo, para su vecindad en Bilbao, dio como fiadores a dos artistas: Hernando de Iburguen, entallador, y Domingo de Bedia, pintor. La fidelidad, la gratitud de Mendieta, le llevaron a prescindir de su apellido y tomar el de Vazquez, que era el de su bienhechor y maestro”.

Otro estudio posterior, para mí el más completo e importante sobre la figura de Mendieta que se ha publicado es, “Tres estudios sobre Guernica y su comarca” del autor Manuel Llano Gorostiza obra editada por la Diputación de Bizkaia en 1973, en dicha obra hace un estudio muy minucioso sobre su obra pictórica en general y sobre el cuadro el Besamanos de la jura de Gernika. Sobre el texto anterior de



MONSIEUR LE DIRECTEUR.

Un de mes amis, Bibliophile dans un de ses derniers voyages pagnol portant le titre suivant : *A Española y plaza darmas de V (Ayales.)* et dont je vous enverrai croyez que cela peut intéresser la revue. Le manuscrit dont il s'agit de dessins de blasons biscayens venant de Biscayo coiffé d'une vous envoie ci dessus un facsimilé rieux pour l'histoire du costume publier les deux autres je m'emp que le manuscrit en question ne l'écriture et surtout à certain XVIIe Siècle.

Bayonne le 1.º Décembre 18

que muchos de ellos tienen un baño dorado, también en perfecta conservación.

»Los trozos extraídos ostentan complicadas orlas de rica forma, y de tan brillantes colores que más que mosaicos, parecen esmaltes bizantinos; nótese en ellos varias figuras de hombres y animales y algunos edificios y árboles.

»En las excavaciones practicadas por la Comisión apareció el resto del mosaico, que fué nuevamente recubierto á fin de que no se desmenuzara antes de que pueda extraerse convenientemente. El mosaico, según se nos ha manifestado, es del que los romanos llamaban *mosaicum vermiculatum*, que es el que con preferencia se empleaba para representar figuras y paisajes.

»Respecto de las ruinas en general poco ó nada puede decirse todavía, pues la Comisión de Monumentos piensa hacer un estudio detenido antes de emitir su dictamen; pero, según hemos oído á los individuos que practicaron las excavaciones, hay razones para creer que esos restos, que algunos juzgan pertenecer á un edificio aislado, ocupan mayor importancia y forman parte, tal vez, de una ciudad ó población romana.»

La citada Comisión visitó además en las cercanías de Estella algunos otros monumentos, entre ellos las notables ruinas del monasterio de Iruzu.

SIGLO XVII.—SEÑORA BIZCAINA DE LARRUSA Y BOLIBAR.

El Sr. D. Eduardo Ducéré, erudito escritor bayonés y archivero de aquella Ciudad, se ha servido favorecernos con el siguiente dibujo, calcado de una curiosa obra manuscrita, al parecer de fines del siglo XVII, escrita por D. Francisco de Mendieta, que representa un tipo de señora bizcaína de los lugares de Larrusa y Bolibar, con el tocado propio de aquella época.

El libro del Sr. Mendieta, es curiosísimo para la historia de los antiguos trajes y tocados usados en el país, según testimonio del señor Ducéré, cuya carta original reproducimos, en union con el dibujo que se ha servido enviarnos, en la página inmediata, agradecido por el que merece la colaboración del inteligente escritor bayonés.

ardeur et chercheur zélé a trouvé à Bilbao un curieux manuscrit intitulé *Errario de la Hidalguia y nobleza Vizcaya* por Francisco de Mendieta. Une description exacte si vous avez des lecteurs de votre vaillante petite revue contient outre un grand nombre de portraits de femmes de la Seigneurs absolument différente. Je vous en envoie un dessin si vous désirez dans vos provinces; si vous désirez de vous les envoyer. Quoiqu'il ne porte pas de date, on peut grâce à ses abréviations l'attribuer à la fin du

E. DUCÉRÉ,

Archiviste Adj. de la ville de Bayonne.

181.

QUARTA PARTE

DE LOS

ANNALES DE VIZCAYA

QUE FRANCISCO DE MENDIETA, VECINO DE VILBAO,
RECOPILO POR MANDADO DEL SEÑORIO.

INTRODUCCIÓN.

El abogado ayalés Francisco de Mendieta, que vivió en Bilbao durante la segunda mitad del siglo XVII. figura en la Biblioteca Genealógica de Frankenau por su «Errario de la Hidalguia y nobleza Hespanola y plaza de armas de Vizcaya», tratado de las familias nobles de Vizcaya y Guipúzcoa, y en la Biblioteca del Boscófilo de Allende Salazar, por sus «Annales de Vizcaya» y sus «Casas solariegas de Guipúzcoa», obras todas ellas inéditas hasta el presente.

Dió noticia puntual de la primera de ellas Mr. Eduardo Ducéré, erudito escritor de Bayona y archivero adjunto de aquella ciudad, en la revista *EUSKAL-ERRIA* con fecha 20 de Enero de 1883 (tomo VIII, página 55), con motivo del hallazgo de dicho manuscrito en Bilbao por un amigo suyo, que según se desprende de la noticia, debió de llevarlo a la capital laboritana. Advierte que contiene gran número de blasones vizcaínos y de retratos de damas, también vizcaínas, tocadas con diferentes tocados; y, por vía de muestra, añade el dibujo calcado de tan curiosa obra y que representa el tipo de Señora de los lugares de Larrusa y Bolibar con el tocado propio de aquella época, si bien creemos padeció error y debió escribir Cenarrusa en vez de Larrusa. El apunte revela que la obra de Mendieta es curiosísima para la historia de los

Areitio Llano hace un comentario muy importante “Tuvo que ser un tanto desgarradora la desgracia de Francisco de Mendieta, condecorador de su origen ilegítimo y pese a ello, dado a los estudios genealógicos. Cierto es que en el siglo XVI aún perviven en Bizkaia las posturas transigentes y comprensivas que durante las luchas banderizas existieron de cara a los bastardos. Por eso Mendieta pudo ser investigador con pujos de nobleza. Y colocar el blasón de los Vazquez Mendieta en su casa de Orduña”.

Llano atribuye su infancia a Menagarai a la sombra de la casa blasonada de los Mendieta tan vinculada a las mejores tradiciones nobiliarias del valle de Ayala. Un autor posterior Jose A. Barrio Loza en su artículo “Francisco de Mendieta pintor alavés de los siglos XVI- XVII. Honor y autoestima” publicado en 2008 por la Diputación Foral de Alava, afina más en su lugar de nacimiento y lo sitúa en Mendiata (Menagarai) en 1556. En cualquier caso y pese a sus orígenes ayaleses, prácticamente toda su vida la desarrolló en Bilbao, aunque también pasó por Elorrio y vivió en Orduña en 1616 ya de mayor donde hoy todavía se conserva la casa en la que él residió. Se desconoce la fecha de su muerte aunque según J. A. Loza en 1624 ya había fallecido pues cobran sus herederos, que eran su hija Juana y su yerno el entallador flamenco Juan de Gante o Juan Broustrin que posteriormente dieron origen a una nueva saga de pintores del siglo XVII en Bilbao. Según el mismo autor falleció en Bilbao y sus restos y el de toda su familia fueron enterrados en la iglesia de los Santos Juanes de Bilbao. Por todo ello es un autor que está muy vinculado y muy apreciado en la historia de Bizkaia.

Como pintor se dedicó tanto a la policromía como al caballete así en 1582 doró y estofó la parte central de la iglesia de Santa María de Portugalete. En 1592 doró el retablo de la parroquia de Santurtzi. En 1593 se subastó la ejecución del retablo de la Iglesia de San Antón de Bilbao y Mendieta se encargó de la realización de las pinturas y los dorados junto al también pintor Juan Claver. En 1596 trabajó en uno de los retablos de la Catedral de Santiago de Bilbao. En 1599 una epidemia de peste que padece Bilbao le obliga a trasladarse a Elorrio. En 1600 Francisco de Mendieta pinta nueve cuadros de la Pasión de N.º Sr J.C, con muy buen estilo para la parroquia de Santa Marina de Oxirando de Bergara. En 1614 contrata pintar y dorar el retablo de la capilla de San Buenaventura la Porciuncula en la iglesia de San Francisco de Bilbao.

En cuanto a sus cuadros todos los expertos inciden en la recreación de ambiente, el interés histórico y etnográfico superan el artístico. El más famoso y más emblemático y de un indudable valor político es el de la jura de los fueros del que se conservan original y dos copias en el palacio de la Diputación de Bizkaia y en la casa de Juntas de Gernika. El cuadro lo terminó de pintar en 1609. Sobre este cuadro y sobre sus personajes Llano hace un estudio muy minucioso en su libro, tomando como referencia el acta de 30 de Junio de 1476 acto que según el autor recrea el cuadro. No se pintó para la casa de Juntas de Gernika y según cuenta Juan E Delmas el cuadro fue comprado en una subasta en Londres por un capitán de un buque mercante de Mundaka “que lo regaló a su país así que pisó sus costas”. Todo parece indicar que fue la Diputación de Bizkaia la que adquirió el cuadro y lo ubicó en la casa de Juntas de Gernika. Fue en agosto



Museo de Artziniega, copia del cuadro original de Mendieta realizada por Joseph Ignacio de Urrutia en 1773

to de 1889 cuando por encargo de la Diputación de restaurar los cuadros existentes en Gernika, se descubre la firma de Francisco de Mendieta. En el año 1913 y con motivo de la inauguración del museo de Bellas Artes de Bilbao en el viejo caserón de Atxuri se traen varios cuadros de la casa de Juntas y entre ellos el famoso Besamanos y allí permaneció hasta 1936. Durante la guerra civil el Gobierno Vasco llevó el cuadro al hotel Carlton para prestigiar el despacho presidencial de Jose Antonio Aguirre. El 20 de noviembre de 1936 Jesús María de Leizaola consejero de Justicia y Cultura del Gobierno Vasco mostraba a los informadores de prensa la instalación presidencial con el cuadro de Mendieta. Posteriormente se trasladó al palacio de la Diputación de Bizkaia donde se encuentra actualmente.

Otro de sus cuadros famosos pintado en 1607 y que lo tiene en propiedad la Diputación de Gipuzkoa se titula "Los esponsales. Boda en Begoña" y el valor de éste cuadro es indudable en lo referente a su valor etnográfico ya que aparecen los trajes y tocados de las mujeres de un buen número de pueblos de el País Vasco incluyendo alguno de Santander, escrupulosamente numerados y con la leyenda correspondiente debidamente escrita y que no falta en ningún cuadro de Mendieta. Entre los pueblos que aparecen tocados figuran Amurrio y Orduña.

La propiedad de la Diputación de Gipuzkoa pudo llegar por la compra de Don Juan de Idiaquez embajador y consejero real, que en una visita al Señorío adquiere "un lienzo de los trajes de Bizkaia".

Por último su tercer cuadro famoso lo pintó en 1589 y que según un inventario realizado por el padre Ugaz en 1643 decoraba la basílica de Begoña. El cuadro se titula "Milagro en Begoña" y se encuentra actualmente en el claustro superior en el convento de Las Descalzas Reales de Madrid y que hoy es Patrimonio Nacional. El cuadro muestra una vista general de la basílica de Begoña y es una alegoría sobre un milagro que le ocurrió a Juan de Larrinbe natural de Berganza al que unos ladrones le cortaron la lengua y la virgen de Begoña el día 14 de Agosto de 1568 se la devolvió. En el libro "Compendio Histórico en el que se da noticia de las milagrosas y devotas imágenes de la Reyna de cielos y tierra Maria Santísima que se veneran en los más célebres santuarios de Hespaña" escrito por el padre jesuita Juan de Villafañe en 1726 aparece una descripción del milagro, observando el cuadro de Mendieta es evidente que hacen referencia al mismo hecho.

Mendieta fue un hombre polifacético y también pintó escudos de armas, apeos, mapas y demás documentos judiciales La vinculación de Francisco de Mendieta con Orduña, es muy importante así según Llano, "En Regimiento General de 20 de Abril de 1591, el alcalde Ordinario de la ciudad de Orduña propuso y dijo, como en los estados de Flandes está Martín Perez de Barrón natural de la dicha ciudad en este señorío el cual ha pedido y pide que este Señorío le haga merced de un mapa donde vaya puesto y pintado todo este Señorío y su contorno y sus





villas y lugares y ríos y término para que pintado se envíe a Flandes para poner en el “*Treatrum orbis terrarum*” y después para poner en el *mapamundi* para que ande por todas partes. Acordaron y mandaron que Pedro de Bilbao la Vieja y Juan Ochoa de Olabarrieta diputados de ésta villa de Bilbao y el dicho don Diego de Orue lo traten y concierten con el pintor Francisco Vazquez (Mendieta) cómo se hará dicho mapa para enviárselo al susodicho Martín Perez Barrón y se pague al pintor lo que por razón de ello hubiere de haber a medias por las villas y la ciudad y tierra llana”.

No se debió cumplimentar éste acuerdo. El mapa de Bizkaia no figura en las ediciones del “*Teatrum Orbis Terrarum*” de 1588 y de 1595. En este último si aparece el de Gipuzkoa.

Otro autor que ha estudiado a Mendieta y su paso por Orduña ha sido Javier de Ybarra y Bergé que en su obra “*Escudos de Vizcaya.*” Sostiene que Mendieta colocó en su casa de Orduña un escudo referido al apellido Vazquez-Mendieta que todavía hoy se conserva a la izquierda de la fachada, mirando de frente, mientras que el otro escudo corresponde a la familia Ripa-Pinedo vinculada al pintor. La casa está situada en la actual Kale Zaharra de la antigua carretera general. Así describe Ybarra el citado escudo “con casco, plumaje y la parte superior de los lambrequines asomando a los lados del casco. El escudo es cortado: 1º partido a) seis roeles o tortas de Vazquez, b) cinco paneles; 2º armas de Mendieta que son partidos a) árbol con lobo pasante b) cinco paneles, situadas respecto a una luna tornada, dos arriba y tres abajo, y un gran escusón brochante sobre el conjunto de las ramas de Mendieta, que ostenta trece estrellas de ocho puntas, situadas en cuatro filas de a tres y una en punta”. Sobre esto hay una anécdota curiosa ya que Areitio cita que el Marques de Acha llevó a su casa de Respaldiza el escudo de la casa que Mendieta tuvo en Orduña, algo que Llano rebate al considerar que los escudos tanto del palacio de Respaldiza como el del palacio de Aretxa de Menagarai se corresponden con el apellido Mendieta pero no con el del apellido Vazquez-Mendieta.

Mendieta fue contemporáneo y colaborador en algunos casos del también ilustre Licenciado Poza natural de Orduña, Lendoñobeiti (1545-1595) y que fué otra figura universal que destacó en el ámbito jurídico, matemático, naval y lingüístico. Según cuenta Llano “Entre devociones flamencas y aficiones genealógicas, el rumor del trabajo va señalando hitos en el taller de Francisco de Mendieta, cada día más orgulloso de su nobleza ayalesa según puede confirmarse en el trabajo

que en 1584 entregó a Matias Mares para revalorizar la portada de la “*Hidrografía*” compuesta por el Licenciado Andrés de Poza, natural de Orduña y Abogado en el Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya”.

Mendieta es un autor que ofrece muchas aristas y también ofrece la visión y el perfil de agitador social por los muchos pleitos y litigios en los que estuvo implicado, formó parte de una rebelión de oficiales de diferentes artes y oficios que convinieron en boicotear las elecciones anuales al regimiento de Bilbao: alcalde, regidores, etc, como rebeldía por estar restringidos los cargos electos a la capa social dominante, la gente más principal y dominante de la villa. Mendieta tras un recurso a la Cancillería de Valladolid fue absuelto por el Juez Mayor de Bizkaia en 1607. Este movimiento se llamó de “los agavillados”, y fue el movimiento precursor de la revolución social que supuso el estanco de la sal de 1631, *matxinada* que llevó al patíbulo a varios de los amotinados. También ha habido quien ha dedicado a este aspecto de la personalidad de Mendieta un estudio, el autor Mikel Zabala Montoya le dedica un artículo integramente en euskara, “Francisco de Mendietaren berrikuspenerako zenbait datu berri” en el Boletín de la R.S.B.A.P de 1997.

Un autor que ha estudiado y contextualizado el pensamiento político de Mendieta entre un gran número de autores vascos ha sido Juan Madariaga Orbea en su obra “*Apologetas y detractores de la lengua vasca*” realizada por la Fundación para el Estudio Histórico y Autonomico de Vasconia dirigida por el prestigioso Gregorio Monreal Iza y que por su interés reproduzco en parte: “*Tan sólo Francisco de Mendieta, coetáneo de los anteriores, resulta fuertemente crítico con el régimen señorial y los banderizos, sobre todo para contraponerlo al sistema monárquico vigente en su tiempo, al que caracteriza de justo y restaurador. Merece este singular personaje una mención detenida. Aunque teniendo formación jurídica no destacó en este ámbito, siendo pintor no fue magistral sobre los lienzos y escribiendo como historiador fue más bien plagario. Sin embargo a todo eso, Mendieta realizó una interesante síntesis ideológica de signo foral concretada tanto en su obra histórica como en la pictórica. . . En sus lienzos reproduce iconográficamente parte del universo mental e ideológico del momento. Podría decirse que en un pintor «social» en el sentido de trasladar al óleo las ideas dominantes de su tiempo. El primero de los tres es sin duda el más político e intencional de sus cuadros conocidos. Según diversos autores la obra pudo facturarse entre 1590 y 1609. No despertó entonces grandes entusiasmos hasta que en pleno romanticismo, en 1828, se construyó la nueva Casa de Juntas de Gernika y se decidió poner el cuadro presidiendo uno de los salones. Luego pasó al palacio de la Diputación y más tarde al Museo de Bellas Artes, pero manteniéndose una copia en la Casa de Juntas. El tema del cuadro no puede ser más sintético del sistema foral: el pacto realizado entre el Rey y los vizcaínos, según el cual éste se com-*

El año de 1588: un niño de siete años, natural de Berganza, llamado Juan de Larrinbe, se hallaba en su Lugar en una casa; en que estaban quatro hombres jugando à los naypes, y comò en tales casos suele parar en desgracia lo que començò por entretenimiento, despues de aver gañado bastantes horas en el juego, sobre una mano se desfiguraron tanto los tres contra el quarto, que levantandose del lugar en que estaban sentados, dieron principio à una pendencia tan iracunda, que juntos los tres dieron la muerte al otro, sin aver quien le valiesse, porque la casa estaba sola, y no avia otro testigo, que el niño dicho. A breve rato conocieron los matadores su yerro, y su peligro, y para ocultar quanto les fuesse posible el homicidio, determinaron enterrar el difunto en una heredada, que estaba allí cercada: lo que executaron sin dilacion; pero reparando uno, que aquel muchacho los podía descubrir, conferenciaron entre si que harian del, y en fin, con barbara crueldad determinaron cortarle la lengua, con cuya diligencia les parecia quedaria tambien sepultado, con el cuerpo muerto, el delito que avian cometido. Sacaron el montecillo vezino el niño, en donde le cortaron la lengua, y le dexaron casi muerto con el dolor, y abundancia de sangre que detramaba: pero queriendo el Señor manifestar la gloria de su Santísima Madre, dispuso que bolviendo à poco rato en sí, enderezasse sus passos sin saber à donde caminaba, àzia la Villa de Bilbao, distante siete leguas de la de Berganza, en la qual començò à pedir limosna de la manera que podia, moviendo à gran compasión à todos ver à un muchacho de tan poca edad en tanto trabajo; y entre los demás, quien mas se compadeció del fue Pedro de Mendiola, Maestro de niños, el qual viendo que le faltaba la mayor parte de la lengua, le acogia, y recibia en su casa, y procuraba enseñarle algo de las oraciones, y de la doctrina, para que pudiesse tener algun remedio en adelante. Aconsejábale tambien que fuesse muy devoto de Nuestra Señora de Begoña, y que asistiesse con frecuencia à su Templo, lo qual tomaba tambien el niño Juan, que no se le passaba día alguno, que no fubiesse à aquel Santuario, y hiziesse oracion, como podia, y sabia, delante de la Santa Imagen. Llegò el día 14. de Agosto vispera de la Asuñpcion de la Santísima Virgen del mismo año de 588. y subió el niño con la innumerable gente que concurría à celebrar el día siguiente aquella solemne festividad al mismo Templo de Begoña, y se quedó toda la noche en la Iglesia con las muchas personas que velaban, y tenían devocion de orar delante de la prodigiosa Imagen; y à la media noche cargado el niño de sueño se quedó dormido, y en el se le apareció la Santísima Virgen en la misma forma, que tiene su Santa Imagen de Begoña, y entre resplandores de maravillosa claridad, llegando à èl, le dixo con apacible, y risueño semblante: Levantate niño, toma limosna, y reza el Ave Maria: y estendiendo al mismo tiempo su poderosa, y liberal mano, puso en la del niño una moneda de valor de un quartillo de real castellano. Despertò à esta voz el muchacho, y hallò en su mano la moneda, y probando à ver si podia pronunciar el Ave Maria, la rezò tres vezes expresa, y distintamente; con que lleno de gozo, luego que fue de día, se salió al atrio de la Iglesia, y encontrando allí otros muchachos que altercaban sobre quien sabia mejor el Ave Maria, llegando à ellos, les dixo con toda claridad, y expresión: Mejor que todos vosotros sé yo el Ave Maria, porque me la ha enseñado una Señora Donzella muy hermosa, que està en el Altar Mayor: y enseñandoles la moneda, que le avia dado, añadió: y me puso en la mano la moneda que aqui veis. Los muchachos, que le conocian, y sabian, que le faltaba la mayor parte de la lengua, al oirle hablar tan expeditamente, començaron à gritar, y à dar grandes voces, diciendo: El mudo ha hablado: el mudo ha hablado, y rezado el Ave Maria. A tales voces concurrió luego gran concurso, y el muchacho con toda claridad contó el suceso, con queda referido, y mostró la moneda, que le avia dado la Santísima Virgen. Hizòse autentica informacion del milagro, y se guardò por mucho tiempo entre las joyas de aquel Santuario la moneda; y para dar gracias à Dios, y à Maria por tal maravilla, el Cabildo Eclesiastico de Bilbao, dispuso una solemne procesion, que terminò en la Iglesia de la Virgen, y ea ella iba enmedio el muchacho del milagro, à quien vilificaron con decencia, y caridad.



promete a respetar los Fueros y aquellos a acatar su autoridad. La jura había tenido lugar en 1476. Se presenta la figura de Fernando como rey fundador de un nuevo pacto o sistema superador de los bandos: lealtad por parte de los linajes y estabilidad por parte de la Monarquía. Pacto de los nobles con el rey. Aparecen también los linajes más destacados con sus emblemas nobiliarios, las mujeres representando con sus tocados a diversas localidades y otros personajes y autoridades. Coronando el solio en el que está sentado el rey hay una cartela con la siguiente inscripción: «Aquí el Príncipe más noble de quantos hubo juró a Bizcaya su Fuero debajo de aqueste roble». Por supuesto el roble de Gernika cobra una importante dimensión culminando toda la composición. Al pie una cartela explicativa en euskera. No puede ser inocente la utilización del idioma, en clara vinculación lingüístico-política, pues en un momento en que todos los instrumentos públicos se hacían en castellano redactar la explicación en vasco, sin duda tiene una intencionalidad. El texto dice: «Au da nola milla ta laureun ta yruogueta amasei urteeta Garagarrillen ogueta amargaren egun erregue jau Fernando bosgarrena guernicaco arbolen bean bizcaitarrai confirmadu eguinezan euren foruac ta eurac berajautçat ecutea» [Esto es como el día 30 de julio del año 1476 el rey Fernando quinto bajo el árbol de Gernika confirmó a los vizcaínos sus Fueros y ellos a él tenerle por Señor]... Toda su obra historiográfica quedó

inédita. Tanto el tratado sobre familias nobles de Bizkaia y Gipuzkoa titulado: Aerario de la Hidalguía y nobleza Española y plaza de armas de Vizcaya», como las Casas Solariegas y de Apellido que ay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipuzcoa y sus Annales de Vizcaya, que según reza en el título «recopiló por encargo del Señorío». Unas crónicas que fueron presentadas a las Juntas en 1592. La mayor parte de su contenido se ha perdido. Se conservó una cuarta parte del manuscrito en la Biblioteca Nacional y fue editada por Juan Carlos Guerra a comienzos del siglo XX. Trata esta cuarta parte de los reinados de Enrique III y Juan II, 1399-1456 y singularmente las luchas banderizas especialmente protagonizadas por Salazares y Marroquines. El texto sigue casi plagariamente a las Bienandanzas y Fortunas de Lope García de Salazar, pero con un tono intelectual bien distinto. Mendieta une a su formación de abogado y pintor el interés por la Genealogía, Heráldica, Etnografía y Filología y posee una visión de conjunto moderna para su tiempo. Esto hace que su obra sea sugerente. Por supuesto Mendieta es tubalista, (La antigüedad tubalina y racial vasca, queda ejemplificada por Mendieta en el escudo del Valle de Léniz: «Armas del Valle de Léniz. Este Valle trae por sus insignias y armas una Arca de Noé, sobre ondas de mar, y un ángel con una espada en la mano, encima de ella; con un resplandor del cielo, con el rayo que le endereza el Arca. Cuya interpretación e sentido es dar a entender que



“Milagro en Begoña” Convento de Las Descalzas Reales. Madrid © Patrimonio Nacional

los de este valle y tierra son veros descendientes de los primeros pobladores de España, que vinieron con el patriarca Tubal en ella; y que, como ellos eran los más propinguos a la inundación de las aguas del diluvio general; y después acá no han tenido mezcla de ningún género de gentes estrañas, sino que le traen su nobleza de los primeros hixos de Noé, sin prevaricación de otras naciones; y el angel que guió con el furor de Dios, que representa el resplandor del cielo y la espada en la mano y la ira de Dios y castigo universal del género humano, traen por letra», MENDIETA, Francisco de, *Quarta parte...*, p. 26.) purista y está imbuido de orgullo étnico. Pero por otra parte supone la modernidad del modelo renacentista frente a los banderizos medievales. Si Salazar describe la situación de las luchas de bandos sin el menor esbozo de crítica moral, Mendieta se vuelca en desautorizaciones, condenas, amarguras por la destrucción del País y ofrece un poderoso contraste con la situación de estabilidad política, justicia tranquilidad y respeto al Fuero, ofrecidas por los reyes castellanos y singularmente por Felipe II. Como en el discurso de esta *Corónica* se ha mostrado, ningún tiempo estuvo Bizcaya sin guerras civiles, dirigidas a solo la ambición y mando y querer señorear los fuertes a los flacos, los cuales un tiempo ayudaban a los de un linaje y en otro a los de otro, de manera que toda Vizcaya estaba ya peor que abrasada mediante las continuas guerras, muertes, heridas, robos fuerzas y hurtos. [...] de manera

que andaban estas gentes como perros rabiosos, matándose sin ley, justicia ni razón. Y muchas veces estoy considerando con qué se sustentaban estas gentes, siendo la tierra tan estéril y ellos tan holgazanes; y lo poco que había lo quemaban y destruían, que me parece que no bastará toda Vizcaya a mantener una Junta de gente de tres mil hombres en quince días, cuanto más en cien años atrás, en los cuales las guerras eran tan ordinarias; no es posible poder sustentarse, especialmente si se bebía vino, como ahora, aunque es cierto que aquel tiempo no había vino en Vizcaya, excepto en cada Merindad una que se decía Chiriboga, que éstas servían a los enfermos, que los sanos con solo sidra se mantenían; y eran los hombres más fuertes y vivían más sanos. Y tampoco eran más regalados en los trajes; porque no traían sino pañuelos de lienzo, y los muy señorotes calzaban martingala y un sayo justo ajironado, hasta medio muslo, y musiquines en las mangas, y la cabeza los más la traían descubierta con trencha larga hasta fin de la oreja; y barbirrapados como clérigo; su machete y puñal, lanza y dardo o ballesta; y tenían la guerra por pasatiempo y la paz les era enojosa; como refieren Horacio y Lucio Floro y otros historiadores. Y, aunque entendían se iban camino derecho del infierno, no lo estimaban en nada, a trueque de dar contento a sus parientes mayores, quienes con ellos deben estar gozando el fruto de sus buenas obras. Por dichosa se puede tener Vizcaya, pues goza de tanta paz en estos nuestros tiempos, mediante que la justicia ha

echado raíces tan fuertes; y ya no hay burlarse nadie que, a faltar esta, no hay duda sino que volvieran a refrescarse estas pasiones; que alguna vez he visto entre gente simple y mujeres competencias sobre cuál es mejor y más el oñecino y gamboino; como si fuese mejor el de un bando que el otro, ceguera del demonio. [...] Eran tantas las muertes y crueldades que en Vizcaya y Guipúzcoa se hacían estos años, que ya cansado el común de tanto desorden y visto que la principal ocasión de ello eran los Parientes Mayores, quienes por sus intereses debían favor a los matadores y malhechores; por lo cual algunas villas de Guipúzcoa hicieron hermandad; y con voz de justicia sin atender a Oñez y Gamboa, se levantaron contra ellos y les derrocaron todas las casas señaladas como son la de Lazcano, Ayarza, Amezqueta, Ugarte, Alzaga... (MENDIETA, Francisco de, *Quarta parte...*, pp. 51, 56-57, 83.)

Por último Mendieta concede un papel destacado a la reforma del Fuero de Bizkaia acaecida en el año 1452. Narra como, reunida la Junta en Iduzbalzaga, los vizcaínos proclaman ante el Corregidor como «habían y tenían sus privilegios y franquezas y libertades y otros fueros de Vizcaya que eran de Albedrio y no estaban escritos en cuantos daños y males y errores eran caídos...», pidiendo que se escriba el Fuero y que el Rey lo confirme. El Corregidor acepta y dice que el Rey Juan vendrá a Bizkaia a jurar los Fueros...”

Asesoramiento: Fiscal - Laboral - Contable

Licencias
Vehículos
Certificados
Subvenciones
Transportes
Renovaciones

Caza - Pesca - Armas
Matriculaciones - Transferencias - Bajas
Nacimiento - Penales - Últimas voluntades
Creación de empleo - Autoempleo
Tarjetas - Visados
Permisos de conducir

ARRATE

GESTORIA

Iturralde 2 01470 AMURRIO
945 89 02 06

Seguros - Planes de ahorro - Productos financieros

lorategi ekologikoak
 visitas guiadas
 hirigune historikoa
 senderismo

Urduña Orduña **historia eta natura**

argazkiak Inaki Greaves

Electricidad
 Albizua, S.L.

Tfno. 656 78 26 59
 Elexondo, 22 bajo
 Tfno. tienda: 945 89 07 02
 01470 AMURRIO - Alava

Aiaraldea
 ¡Arriesgate a no regresar!

Visitas guiadas a la comarca
 de Ayala y Alto Nervión

Reserva tu visita

Infórmate en:
 Teléfono: 944 034 930
 email: oficinadeturismo@audiokoudala.net
www.aiaraldea.org

Asociación Escuelas
 Alava
 Comarca de Ayala
 Alava

Fotos para el recuerdo



De izq. a dcha.
1. Miren Mendieta
2. Anton Velasco
3. Maria Luisa Berganza

4. Maria Jesus Barañano
5. Ester Mendieta
6.



De izq. a dcha.
1. Anton Isla
2. Elias Meaurio



De izq. a dcha.
 1. Maria Jesús Aguirre
 2. Edurne Aldama
 3. Txaro Aguirre
 4. Patxi Isla



De izq. a dcha.
 1. Txomin Olabarrieta
 2. Bernabe Marañón
 3. Maribel Mendivil
 4. Maribel Perez
 5. Herrera
 6.
 7. Ignacio Arteaga



De izq. a dcha. :
 1. Miren Aranoa
 2. Andoni Jauregui
 3. Agurtzane Jauregui
 4. Maria Ester Azkarraga
 5. Patxi Isla



De izq. a dcha.
 1. Teresa Escubi
 2. Tere Aldama
 3. Loren Aldama

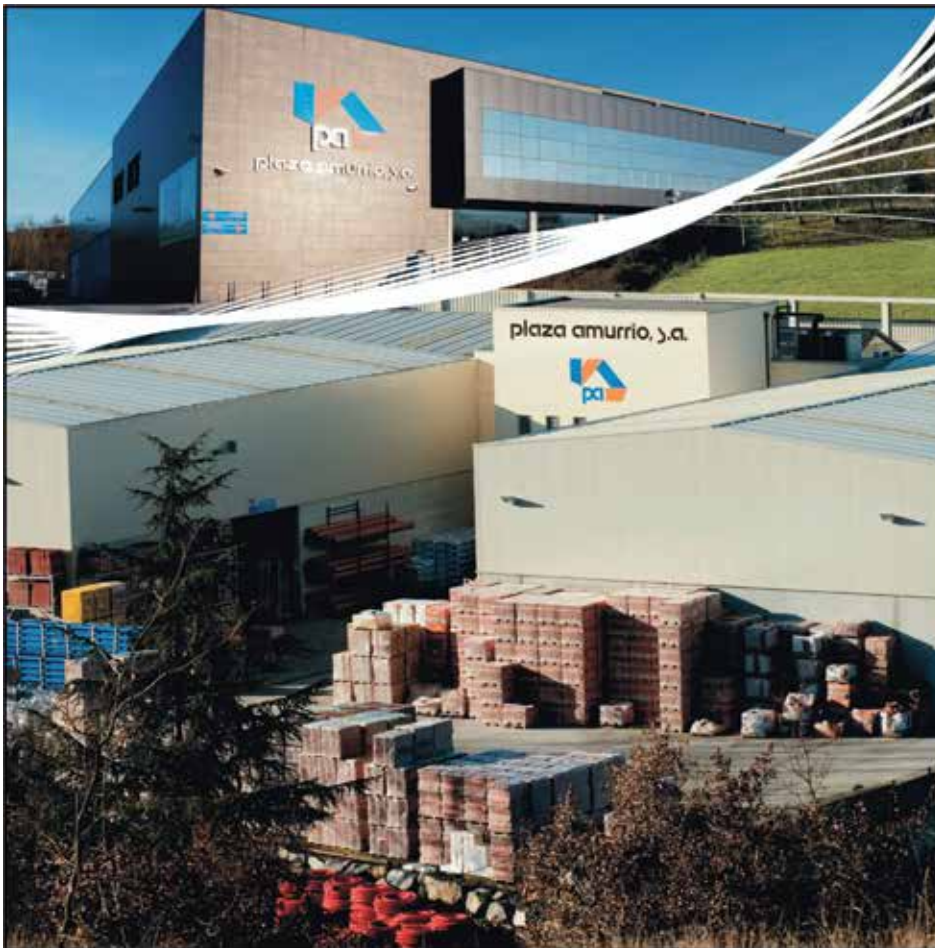


De izq. a cha. :
 1. Timoteo
 2. Gerónimo Iturrate
 3. Lorenzo Aldama

4. Pablo Cuadra
 5. Juan Villanueva
 6. Eugenio Urieta



De izq. a dcha. :
 1. Angeles Moreno
 2. Agapita Zárate Azcueta
 3. Jesús Villanueva



plaza amurrio,sa

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN

creando tu estilo,
creando tu hogar

- azulejos y pavimentos
- baños y grifería e hidromasaje
- chimeneas
- mobiliario de jardín y complementos
- cerramientos
- ferretería
- materiales de construcción



Pol. Industrial Zankueta. Larrimbe, Amurrio (ÁLAVA) • Tfno.: 945 89 02 93 Fax: 945 89 00 00 • www.plazaamurrio.com

Eorionak eta Urte Berri On!



**inmobiliaria
etxegoien**

AMURRIO
Elexondo, 10
(Frente al Ayuntamiento)

e-mail: inmoetxegoien@grupoperea.org

945 89 09 88 / 620 63 82 28



**COMPRA VENTA- ALQUILERES DE PISOS, CASAS,
TERRENOS. LOCALES. PABELLONES, CASERIOS.**

Luzerako jotzen duten
historiak atsegin ditugu.
**Euskadiko pentsio-planen
erdia Kutxabanken daude.**

Gure jendearen
etorkizunean lasaitasuna
eta konfiantza bermatzen
ditugu. Badabil.

Vital badabil.

